



**DIP. MARÍA GEORGINA GUZMÁN ÁLVAREZ.  
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA  
LXI LEGISLATURA  
P R E S E N T E**

**SECCIÓN:** Secretaría del Ayuntamiento  
**OFICIO:** S.A./85/2025  
**ASUNTO:** El que se indica  
**Ezequiel Montes, Querétaro a 29 de octubre  
del 2025**

Poder Legislativo de Querétaro



OP61 32532

29/10/25 11:55

247530-35E10T155AL29

Sistema de Control de Asunto:

En ejercicio de la facultad conferida en el artículo 47 fracción VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, anexo documento original, en archivo electrónico (Word) y la certificación del acuerdo relativo a la propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para Predios Urbanos y Rústicos del Municipio de Ezequiel Montes Querétaro para el Ejercicio Fiscal 2026, y el cual fue aprobado en sesión Ordinaria de cabildo de fecha 22 de octubre de 2025, y se encuentra asentada en el Acta No. 41.

Sin otro particular, agradezco la atención que sirva dar al presente, aprovechando la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



**Lcdo. Juan Manuel García Villegas  
Secretario del Ayuntamiento de Ezequiel Montes, Qro.**

C.c.p.- Archivo

441 277 00 96 / 441 277 07 07 / 441 277 52 31

Belisario Domínguez 104, Col. Centro  
C.P. 76650 Ezequiel Montes



EL SUSCRITO, LIC. JUAN MANUEL GARCÍA VILLEGAS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE EZEQUIEL MONTES, QUERÉTARO, GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027, CON FUNDAMENTO LEGAL EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 47 FRACCIONES IV Y V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO Y 135 FRACCIÓN XI DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE EZEQUIEL MONTES QUERÉTARO.

----- C E R T I F I C A -----

QUE EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO No. 41 PUNTO NO. 5, DE FECHA 22 (VEINTIDÓS) DE OCTUBRE DE 2025 (DOS MIL VEINTICINCO), EL AYUNTAMIENTO DE EZEQUIEL MONTES, QRO., APROBÓ EL ACUERDO SOBRE LA "APROBACIÓN DE LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN PARA PREDIOS URBANOS Y RÚSTICOS DEL MUNICIPIO DE EZEQUIEL MONTES QUERÉTARO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026."

----- A C U E R D O S: -----

Con fundamento legal en lo dispuesto por los artículos 115 fracciones IV, inciso C) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 30 fracción XXVIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; 36 de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos para el Estado de Querétaro; y

**C O N S I D E R A N D O**

1. Que conforme a lo que establecen los artículos 115, fracción IV, inciso c), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 30, fracción XXVIII, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, es facultad de los Ayuntamientos el proponer a las Legislaturas Estatales las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones que sirvan de base para el cobro de las contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria.
2. Que, el artículo 31, fracción IV, de nuestra Carta Magna, prevé la obligación de los mexicanos de contribuir para el gasto público, así de la federación, como del Distrito Federal o del Estado y Municipio en que residan, disponiendo que dicha contribución siempre será de la manera proporcional y equitativa que dispongan las leyes.



3. Que, el artículo 36 de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos para el Estado de Querétaro, señala como fecha perentoria el día 31 de octubre de cada año, para la presentación ante la Legislatura del Estado de la propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones por parte de los Ayuntamientos del Estado, debiendo la Legislatura del Estado resolver lo conducente a más tardar el 15 de noviembre del ejercicio que se trate.
  
4. Que, las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, sirven de base para el cobro que realizan los municipios respecto de las contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria, como es el caso del impuesto predial, entre otros, mismos que representan la principal fuente de ingresos propios de los municipios; en ese contexto, equiparar los valores catastrales de suelo y construcciones a los valores reales de mercado, redunda en beneficios no solo para los municipios sino también para los contribuyentes, al incrementarse el valor de sus inmuebles y, por ende, de su patrimonio.
  
5. Que mediante oficio número DI/0211/2025, de fecha 06 de octubre de 2025, suscrito por el L. en A. Rafael Nicolas Reséndiz Jiménez, en su carácter de Secretario de Finanzas, mediante el cual remite ante esta Secretaría del Ayuntamiento la propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para Predios Urbanos y Rústicos del Municipio de Ezequiel Montes Querétaro para el Ejercicio Fiscal 2026, enviado por medio del oficio número IRC/DC/1154/2025 de fecha 27 de agosto de 2025, signado por el Mtro. Rogelio Alcocer Gómez, Director General Instituto Registral y Catastral del Estado de Querétaro, recibido en la Secretaría de Finanzas del municipio de Ezequiel Montes el día 28 de agosto de 2025.





# EZEQUIEL MONTES

Unidos para transformar  
ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027

Se inserta a continuación:



# EZEQUIEL MONTES

Municipio de Ezequiel Montes Querétaro  
Secretaría de Finanzas  
Sección: Administrativa  
Oficio: DI/0211/2025

ASUNTO: Se envía propuesta.

Ezequiel Montes, Querétaro, a 06 de octubre de 2025

Lic. Juan Manuel García Villegas  
Secretario del Ayuntamiento  
Municipio de Ezequiel Montes Querétaro  
P R E S E N T E.

Hago propio este medio y por lo previsto en el artículo 48 fracción XXVII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, artículos 36, fracción I, 39, 40, y 41 de la Ley de Catastro para el Estado de Querétaro, respetuosamente solicito a Usted,

Considerar en los puntos de la siguiente Sesión del Honorable Ayuntamiento, la propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para Predios Urbanos y Rústicos del Municipio de Ezequiel Montes Querétaro para el Ejercicio Fiscal 2026, a bien de atender lo dispuesto en el artículo 30 fracción XXVIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro y artículo 36 de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro.

Sin otro particular, me despido reiterándole mi respeto personal e institucional.

Atentamente

L. en A. Rafael Nicolás Reséndiz Jiménez  
Secretario de Finanzas



Adjunto: Propuesta de las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para Predios Urbanos y Rústicos.  
F. C. p. Archivo  
RMU/UNICIT/2025

Telé. Oficio 06 000  
06 00 000  
01 09 pm  
441 277 00 96 / 441 277 07 07 / 441 277 52 31  
Belisario Domínguez 104, Col. Centro. C.P. 76650 Ezequiel Montes



PAGINA 3 DE 49

SECRETARIA  
DEL AYUNTAMIENTO  
EZEQUIEL MONTES, Q.R.

441 277 00 96 / 441 277 07 07 / 441 277 52 31

Belisario Domínguez 104, Col. Centro  
C.P. 76650 Ezequiel Montes



6. Por instrucciones del Ing. Iván Reséndiz Ramírez, Presidente Municipal de Ezequiel Montes, el Lic. Juan Manuel García Villegas, Secretario del Ayuntamiento, turno a las Comisiones Unidas de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública y a la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología del H. Ayuntamiento de Ezequiel Montes, Qro., el oficio número DI/0211/2025, de fecha 06 de octubre de 2025, signado por el L. en A. Rafael Nicolas Reséndiz Jiménez, en su carácter de Secretario de Finanzas Municipal, mediante el cual remitió a la Secretaría del Ayuntamiento la propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para Predios Urbanos y Rústicos del Municipio de Ezequiel Montes Querétaro para el Ejercicio Fiscal 2026.
  
7. Que los integrantes de las Comisiones de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública y de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología, sesionaron para realizar el análisis de la propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para Predios Urbanos y Rústicos del Municipio de Ezequiel Montes Querétaro para el Ejercicio Fiscal 2026.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, se somete a la aprobación del H. Ayuntamiento de Ezequiel Montes, Querétaro, el siguiente:



## ACUERDO

**PRIMERO.-** El H. Ayuntamiento del Municipio de Ezequiel Montes, Querétaro, es competente para proponer a la Legislatura las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para Predios Urbanos y Rústicos del Municipio de Ezequiel Montes Querétaro para el Ejercicio Fiscal 2026, en cumplimiento a lo previsto en los artículos 115, fracción IV, inciso c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 30, fracción XXVIII, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; 36, de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos para el Estado de Querétaro, 42 y 43 de la Ley de Catastro para el Estado de Querétaro.

**SEGUNDO.-** El Ayuntamiento de Ezequiel Montes, Querétaro aprueba la propuesta de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para Predios Urbanos y Rústicos del Municipio de Ezequiel Montes Querétaro para el Ejercicio Fiscal 2026, en los siguientes términos:

<b>TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE CONSTRUCCIÓN MUNICIPIO DE EZEQUIEL MONTES, QRO.</b>		
<b>TIPO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>VALOR CATASTRAL UNITARIO (\$/m<sup>2</sup>) 2026</b>
<b>0701</b>	RUDIMENTARIO PROVISIONAL	831.00
<b>0702</b>	INDUSTRIAL ECONÓMICO	1,773.00
<b>0703</b>	INDUSTRIAL ECONÓMICO MEDIANO	3,706.00



<b>0704</b>	INDUSTRIAL MEDIANO	5,638.00
<b>0705</b>	INDUSTRIAL MEDIANO CALIDAD	7,040.00
<b>0706</b>	INDUSTRIAL CALIDAD	8,442.00
<b>0707</b>	INDUSTRIAL CALIDAD LUJO	10,175.00
<b>0708</b>	INDUSTRIAL LUJO	11,887.00
<b>0709</b>	ANTIGUO TÍPICO	2,314.00
<b>0710</b>	ANTIGUO TÍPICO COMÚN	3,084.00
<b>0711</b>	ANTIGUO COMÚN	3,865.00
<b>0712</b>	ANTIGUO COMÚN NOTABLE	6,129.00
<b>0713</b>	ANTIGUO NOTABLE	8,362.00
<b>0714</b>	ANTIGUO NOTABLE REELEVANTE	12,228.00
<b>0715</b>	ANTIGUO REELEVANTE	16,104.00
<b>0716</b>	MODERNO ECONÓMICO	3,215.00
<b>0717</b>	MODERNO ECONÓMICO MEDIANO	5,579.00
<b>0718</b>	MODERNO MEDIANO	7,922.00
<b>0719</b>	MODERNO MEDIANO CALIDAD	10,265.00
<b>0720</b>	MODERNO CALIDAD	12,608.00
<b>0721</b>	MODERNO CALIDAD LUJO	14,812.00
<b>0722</b>	MODERNO LUJO	17,006.00
<b>0723</b>	ALBERCA	7,722.00
<b>0724</b>	CANCHAS DEPORTIVAS	1,803.00



**TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO PARA PREDIOS RÚSTICOS**

**VALOR UNITARIO POR HECTÁREA BASE**

**MUNICIPIO DE EZEQUIEL MONTES, QRO.**

<b>MUNICIPIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>VALOR CATASTRAL UNITARIO (\$/ha) 2026</b>
07	EZEQUIEL MONTES	940,800.00

**TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO**

<b>SECTOR</b>	<b>ZONA</b>	<b>VIALIDAD O</b>	<b>TRAMO DE VIALIDAD</b>		<b>VALOR CATASTRAL UNITARIO (\$/m<sup>2</sup>) 2026</b>
			<b>DE LA VIALIDAD</b>	<b>HASTA LA VIALIDAD</b>	
070100101	16 DE SEPTIEMBRE	FRANCISCO I. MADERO	VICENTE GUERRERO		572.00
070100101	16 DE SEPTIEMBRE	MATAMOROS	NICOLÁS BRAVO		731.00
070100101	16 DE SEPTIEMBRE	NICOLÁS BRAVO	FRANCISCO I. MADERO		562.00
070100101	16 DE SEPTIEMBRE	PEDRO VEGA	MATAMOROS		1192.00
070100101	20 DE NOVIEMBRE	TODA	TODA		1243.00
070100101	24 DE FEBRERO	TODA	TODA		652.00
070100101	5 DE MAYO	HEROICO COLEGIO MILITAR	BELISARIO DOMÍNGUEZ		1253.00
070100101	5 DE MAYO	IGNACIO ALLENDE	HEROICO COLEGIO MILITAR		1283.00
070100101	ADOLFO LÓPEZ MATEOS	TODA	TODA		622.00
070100101	ADOLFO RUIZ CORTINES	TODA	TODA		622.00
070100101	AGUSTÍN MELGAR	JOAQUÍN VEGA	SAN ISIDRO		722.00
070100101	AGUSTÍN MELGAR	SAN ISIDRO	VICENTE SUÁREZ		632.00



070100101	AGUSTÍN MELGAR	VICENTE SUÁREZ	JUAN DE LA BARRERA	652.00
070100101	ÁNGELA PERALTA	TODA	TODA	622.00
070100101	ANTONIO VELÁZQUEZ	TODA	TODA	1192.00
070100101	AQUILES SERDÁN	SAN ISIDRO	VICENTE SUÁREZ	622.00
070100101	AV. CONSTITUCIÓN	HERIBERTO JARA	PROL. FRANCISCO I. MADERO	1243.00
070100101	AV. CONSTITUCIÓN	JOAQUÍN VEGA	HERIBERTO JARA	2005.00
070100101	AV. DEL CIERVO	TODA	TODA	632.00
070100101	AZUCENA	TODA	TODA	1063.00
070100101	BARRIO LA LAGUNA	RESTO	TODO	622.00
070100101	BELISARIO DOMÍNGUEZ	5 DE MAYO	JOSÉ MA. MORELOS	1403.00
070100101	BELISARIO DOMÍNGUEZ	BENITO JUÁREZ	5 DE MAYO	1905.00
070100101	BELISARIO DOMÍNGUEZ	CALLE DEL FAISÁN	TAPIR	622.00
070100101	BELISARIO DOMÍNGUEZ	HEROICO COLEGIO MILITAR	BENITO JUÁREZ	2005.00
070100101	BELISARIO DOMÍNGUEZ	JOSÉ MA. MORELOS	MELCHOR OCAMPO	1283.00
070100101	BELISARIO DOMÍNGUEZ	MELCHOR OCAMPO	VENUSTIANO CARRANZA	1063.00
070100101	BELISARIO DOMÍNGUEZ	VENUSTIANO CARRANZA	CALLE DEL FAISÁN	622.00
070100101	BENITO JUÁREZ	5 DE MAYO	BELISARIO DOMÍNGUEZ	1905.00
070100101	BENITO JUÁREZ	BELISARIO DOMÍNGUEZ	MATAMOROS	1954.00
070100101	BENITO JUÁREZ	JOSÉ MA. MORELOS	5 DE MAYO	1905.00
070100101	BENITO JUÁREZ	MATAMOROS	AV. CONSTITUCIÓN	1694.00
070100101	BENITO JUÁREZ	MELCHOR OCAMPO	JOSÉ MA. MORELOS	1283.00
070100101	BENITO JUÁREZ	VENUSTIANO CARRANZA	MELCHOR OCAMPO	1063.00
070100101	CALLE ALCE BLANCO	TODA	TODA	622.00
070100101	CALLE DE LA CEBRA	TODA	TODA	622.00
070100101	CALLE DEL CASTOR	TODA	TODA	642.00
070100101	CALLE DEL FAISÁN	TODA	TODA	642.00
070100101	CALLE DEL RENO	CALLE DEL VENADO	AV. DEL CIERVO	622.00
070100101	CALLE DEL RENO	TODA	TODA	632.00



# EZEQUIEL MONTES

Unidos para transformar  
ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027

070100101	CALLE DEL TAPIR	AV. DEL CIERVO	CALLE DE LA NUTRIA	632.00
070100101	CALLE DEL TAPIR	TODA	TODA	632.00
070100101	CALLE DEL VENADO	TODA	TODA	642.00
070100101	CAMINO A SAN ISIDRO	IGNACIO ALLENDE	AQUILES SERDÁN	652.00
070100101	CAROLINA	TODA	TODA	1063.00
070100101	CELIA	TODA	TODA	1063.00
070100101	CERRADA INDEPENDENCIA	TODA	TODA	642.00
070100101	CHURUBUSCO	VICENTE SUÁREZ	FRANCISCO MÁRQUEZ	622.00
070100101	CLARA	TODA	TODA	1063.00
070100101	CONFEDERACIÓN NACIONAL CAMPESINA	TODA	TODA	622.00
070100101	CUAUHTÉMOC	FELIPE ÁNGELES	VICENTE GUERRERO	481.00
070100101	CUAUHTÉMOC	FRANCISCO I. MADERO	BELISARIO DOMÍNGUEZ	972.00
070100101	CUAUHTÉMOC	VICENTE GUERRERO	FRANCISCO I. MADERO	731.00
070100101	DOÑA ESPERANZA	TODA	TODA	1063.00
070100101	EL MILAGRO FRACC.	RESTO	TODO	1013.00
070100101	EMILIANO ZAPATA	TODA	TODA	1403.00
070100101	FELIPE ÁNGELES	TODA	TODA	632.00
070100101	FERNANDO MONTES DE OCA	TODA	TODA	622.00
070100101	FRANCISCO I. MADERO	VENUSTIANO CARRANZA	CUAUHTÉMOC	822.00
070100101	FRANCISCO I. MADERO	CUAUHTÉMOC	PEDRO VEGA	842.00
070100101	FRANCISCO I. MADERO	LÍMITE DE SECTOR	VENUSTIANO CARRANZA	592.00
070100101	FRANCISCO I. MADERO	NICOLÁS BRAVO	AV. CONSTITUCIÓN	842.00
070100101	FRANCISCO I. MADERO	PEDRO VEGA	NICOLÁS BRAVO	842.00
070100101	FRANCISCO MÁRQUEZ	HEROICO COLEGIO MILITAR	JUAN ESCUTIA	731.00
070100101	FRANCISCO VILLA	NICOLÁS BRAVO	VENUSTIANO CARRANZA	711.00
070100101	GENERAL ANAYA	TODA	TODA	1253.00
070100101	HERIBERTO JARA	TODA	TODA	1283.00
070100101	HEROICO COLEGIO MILITAR	CALLE DEL LIENZO	LÍMITE URBANO	652.00

PAGINA 9 DE 49



070100101	HEROICO COLEGIO MILITAR	JOAQUÍN VEGA	VICENTE SUÁREZ	2195.00
070100101	HEROICO COLEGIO MILITAR	JUAN DE LA BARRERA	CALLE DEL LIENZO	632.00
070100101	HEROICO COLEGIO MILITAR	VENUSTIANO CARRANZA	JUAN DE LA BARRERA	1063.00
070100101	HEROICO COLEGIO MILITAR	VICENTE SUÁREZ	VENUSTIANO CARRANZA	2195.00
070100101	HNOS. DORANTES OCAMPO	RESTO	TODO	431.00
070100101	IGNACIO ALLENDE	HERIBERTO JARA	LÍMITE DE SECTOR	632.00
070100101	IGNACIO ALLENDE	HEROICO COLEGIO MILITAR	JOAQUÍN VEGA	1473.00
070100101	IGNACIO ALLENDE	JOAQUÍN VEGA	HERIBERTO JARA	1013.00
070100101	IGNACIO ALTAMIRANO	FELIPE ÁNGELES	VICENTE GUERRERO	592.00
070100101	IGNACIO ALTAMIRANO	VICENTE GUERRERO	BELISARIO DOMÍNGUEZ	972.00
070100101	ITURBIDE	TODA	TODA	622.00
070100101	JOAQUÍN VEGA	AGUSTÍN MELGAR	IGNACIO ALLENDE	1474.00
070100101	JOAQUÍN VEGA	IGNACIO ALLENDE	HEROICO COLEGIO MILITAR	1714.00
070100101	JOAQUÍN VEGA	JOSÉ VASCONCELOS	AGUSTÍN MELGAR	1283.00
070100101	JOAQUÍN VEGA	LÍMITE URBANO	PROL. AQUILES SERDÁN	731.00
070100101	JOAQUÍN VEGA	PROL. AQUILES SERDÁN	JOSÉ VASCONCELOS	1112.00
070100101	JOSÉ MA. ARTEAGA	TODA	TODA	622.00
070100101	JOSÉ MA. MORELOS Y PAVÓN	IGNACIO ALLENDE	BELISARIO DOMÍNGUEZ	1794.00
070100101	JOSÉ MA. PINO SUÁREZ	FELIPE ÁNGELES	FRANCISCO VILLA	622.00
070100101	JOSÉ MA. PINO SUÁREZ	FRANCISCO I. MADERO	BELISARIO DOMÍNGUEZ	892.00
070100101	JOSÉ MA. PINO SUÁREZ	FRANCISCO VILLA	FRANCISCO I. MADERO	822.00
070100101	JOSÉ VASCONCELOS	TODA	TODA	622.00
070100101	JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ	TODA	TODA	1313.00
070100101	JUAN DE LA BARRERA	TODA	TODA	622.00
070100101	JUAN ESCUTIA	TODA	TODA	822.00
070100101	LA MANSIÓN DEL CIERVO FRACC.	RESTO	TODO	652.00
070100101	LA REDONDA (CORRAL BLANCO)	LOTIFICACIÓN	TODA	822.00



070100101	LAS FUENTES FRACC.	TODO	TODO	2576.00
070100101	LÁZARO CÁRDENAS	TODA	TODA	622.00
070100101	LIBRAMIENTO EZEQUIEL MONTES	TRAMO SURORIENTE	SIN INFRAESTRUCTURA	471.00
070100101	MANUEL ACUÑA	TODA	TODA	701.00
070100101	MANUEL ÁVILA CAMACHO	ADOLFO RUIZ CORTINES	LÍMITE DE SECTOR	892.00
070100101	MARIANO ESCOBEDO	BELISARIO DOMÍNGUEZ	FRANCISCO I. MADERO	1192.00
070100101	MARIANO ESCOBEDO	FRANCISCO I. MADERO	VICENTE GUERRERO	962.00
070100101	MARIANO ESCOBEDO	FRANCISCO VILLA	FELIPE ÁNGELES	842.00
070100101	MARIANO ESCOBEDO	VICENTE GUERRERO	FRANCISCO VILLA	842.00
070100101	MÁRTIRES DE CHAPULTEPEC	TODA	TODA	592.00
070100101	MATAMOROS	AV. CONSTITUCIÓN	BENITO JUÁREZ	2115.00
070100101	MATAMOROS	BENITO JUÁREZ	16 DE SEPTIEMBRE	1794.00
070100101	MATAMOROS	IGNACIO ALLENDE	AV. CONSTITUCIÓN	1403.00
070100101	MELCHOR OCAMPO	BELISARIO DOMÍNGUEZ	FRANCISCO I. MADERO	1063.00
070100101	MELCHOR OCAMPO	BENITO JUÁREZ	BELISARIO DOMÍNGUEZ	1283.00
070100101	MELCHOR OCAMPO	FRANCISCO I. MADERO	FRANCISCO VILLA	632.00
070100101	MELCHOR OCAMPO	FRANCISCO VILLA	FELIPE ÁNGELES	622.00
070100101	MELCHOR OCAMPO	HEROICO COLEGIO MILITAR	BENITO JUÁREZ	1283.00
070100101	MIGUEL HIDALGO	16 DE SEPTIEMBRE	BENITO JUÁREZ	1794.00
070100101	MIGUEL HIDALGO	BENITO JUÁREZ	AV. CONSTITUCIÓN	2115.00
070100101	MIGUEL HIDALGO	FRANCISCO I. MADERO	16 DE SEPTIEMBRE	1363.00
070100101	MONTSERRAT	TODA	TODA	1063.00
070100101	NICOLÁS BRAVO	16 DE SEPTIEMBRE	BENITO JUÁREZ	1063.00
070100101	NICOLÁS BRAVO	FELIPE ÁNGELES	FRANCISCO I. MADERO	632.00
070100101	NICOLÁS BRAVO	FRANCISCO I. MADERO	16 DE SEPTIEMBRE	842.00
070100101	NIÑO ARTILLERO	TODA	TODA	622.00



070100101	PABLO VEGA FRACC.	TODO	TODO	622.00
070100101	PEDRO VEGA	ANTONIO VELÁZQUEZ	BELISARIO DOMÍNGUEZ	1363.00
070100101	PEDRO VEGA	FELIPE ÁNGELES	VICENTE GUERRERO	592.00
070100101	PEDRO VEGA	FRANCISCO I. MADERO	ANTONIO VELÁZQUEZ	1103.00
070100101	PEDRO VEGA	VICENTE GUERRERO	FRANCISCO I. MADERO	622.00
070100101	PRIV. CHURUBUSCO	TODA	TODA	622.00
070100101	PRIV. DE LA ZORRA	TODA	TODA	622.00
070100101	PRIV. IGNACIO VILLEDA NIETO	TODA	TODA	622.00
070100101	PRIV. SAN ISIDRO	TODA	TODA	842.00
070100101	PROF. MARCELINO GARCÍA	TODA	TODA	1063.00
070100101	PROL. AQUILES SERDÁN	JOAQUÍN VEGA	SAN ISIDRO	632.00
070100101	PROL. JOSÉ MA. MORELOS Y PAVÓN	AGUSTÍN MELGAR	IGNACIO ALLENDE	622.00
070100101	REVOLUCIÓN	TODA	TODA	1313.00
070100101	RODOLFO FIERRO	TODA	TODA	1363.00
070100101	ROSALBA	TODA	TODA	1063.00
070100101	SERAFINA	TODA	TODA	1063.00
070100101	SUSANA	TODA	TODA	1063.00
070100101	UNIDAD HABITACIONAL LA LAGUNA COND.	TODO	TODO	1303.00
070100101	VENUSTIANO CARRANZA	BENITO JUÁREZ	HEROICO COLEGIO MILITAR	1283.00
070100101	VENUSTIANO CARRANZA	FRANCISCO I. MADERO	BENITO JUÁREZ	1112.00
070100101	VENUSTIANO CARRANZA	LÍMITE URBANO	FRANCISCO I. MADERO	622.00
070100101	VICENTE GUERRERO	CUAUHTÉMOC	IGNACIO ALTAMIRANO	732.00
070100101	VICENTE GUERRERO	IGNACIO ALTAMIRANO	MELCHOR OCAMPO	731.00
070100101	VICENTE GUERRERO	JOSÉ MA. PINO SUÁREZ	VENUSTIANO CARRANZA	731.00
070100101	VICENTE GUERRERO	MELCHOR OCAMPO	JOSÉ MA. PINO SUÁREZ	731.00
070100101	VICENTE GUERRERO	NICOLÁS BRAVO	PEDRO VEGA	731.00



070100101	VICENTE GUERRERO	PEDRO VEGA	CUAUHTÉMOC	731.00
070100101	VICENTE GUERRERO	PROL. 16 DE SEPTIEMBRE	NICOLÁS BRAVO	802.00
070100101	VICENTE SUÁREZ	HEROICO COLEGIO MILITAR	JUAN ESCUTIA	732.00
070100101	VICENTE SUÁREZ	JUAN ESCUTIA	AQUILES SERDÁN	731.00
070100101	XÓCHITL	TODA	TODA	1063.00
070100102	ADOLFO RUIZ CORTINES	TODA	TODA	622.00
070100102	AQUILES SERDÁN	TODA	TODA	642.00
070100102	BARRIO LA LAGUNA	RESTO	TODO	592.00
070100102	CAMINO A SAN ISIDRO	AQUILES SERDÁN	LÍMITE URBANO	592.00
070100102	CHURUBUSCO	TODA	TODA	622.00
070100102	FRANCISCO MÁRQUEZ	JUAN ESCUTIA	LÍMITE URBANO	592.00
070100102	GABRIEL RAMOS MILLÁN	TODA	TODA	641.00
070100102	JOAQUÍN VEGA	LÍMITE URBANO	SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ	711.00
070100102	JOAQUÍN VEGA	SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ	ADOLFO RUIZ CORTINES	1152.00
070100102	JUAN ESCUTIA	TODA	TODA	822.00
070100102	MAGISTERIAL FRACC. (EMAXEIQRO)	TODA	TODA	832.00
070100102	PRÓCORO MONTES	TODA	TODA	622.00
070100102	PROL. AQUILES SERDÁN	JOAQUÍN VEGA	SAN ISIDRO	632.00
070100102	SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ	LÍMITE DE SECTOR	RUBÉN DARÍO	701.00
070100102	SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ	RUBÉN DARÍO	JOAQUÍN VEGA	962.00
070100102	TIERRA COLORADA	BARrio DE LA UCA	RESTO	652.00
070100102	VICENTE SUÁREZ	CHURUBUSCO	LÍMITE DE SECTOR	592.00
070100103	AV. DEL CIERVO	CALLE DEL TAPIR	LÍMITE URBANO	642.00
070100103	AV. DEL CIERVO	VENUSTIANO CARRANZA	CALLE DEL TAPIR	622.00
070100103	BARrio CHINO	RESTO	TODO	381.00
070100103	BARrio DE LA SOLEDAD	RESTO	TODO	381.00
070100103	BARrio DEL LINDERO	RESTO	TODO	642.00
070100103	BARrio LA REDONDA	RESTO	TODO	361.00



070100103	CALLE ALCE BLANCO	AV. DEL CIERVO	LÍMITE URBANO	622.00
070100103	CALLE DEL CASTOR	AV. DEL CIERVO	LÍMITE URBANO	622.00
070100103	CALLE DEL CONEJO	PROL. BELISARIO DOMÍNGUEZ	FRANCISCO I. MADERO	622.00
070100103	CALLE DEL FAISÁN	TODA	TODA	622.00
070100103	CALLE DEL RENO	AV. DEL CIERVO	CALLE DE LA NUTRIA	622.00
070100103	CALLE DEL TAPIR	TODA	TODA	632.00
070100103	FRANCISCO I. MADERO	LÍMITE DE SECTOR	CALLE DEL FAISÁN	622.00
070100103	HEROICO COLEGIO MILITAR	CALLE DEL LIENZO	LÍMITE URBANO	361.00
070100103	HEROICO COLEGIO MILITAR	CALLE DEL TAPIR	CALLE DEL LIENZO	602.00
070100103	LA MANSIÓN DEL CIERVO	RESTO	TODO	622.00
070100103	LA SOLEDAD COL.	ASENTAMIENTO REGULARIZADO	TODO	670.00
070100103	PROL. BELISARIO DOMÍNGUEZ	CALLE DEL FAISÁN	LÍMITE URBANO	361.00
070100103	VENUSTIANO CARRANZA	LÍMITE URBANO	AV. DEL CIERVO	622.00
070100104	AV. CONSTITUCIÓN	PROL. FRANCISCO I. MADERO	LÍMITE URBANO	351.00
070100104	BARRIO LA PRESA	RESTO	TODO	622.00
070100104	CALLE DE LA MANGANA	TODA	TODA	622.00
070100104	CALLE DE LOS PIALES	TODA	TODA	622.00
070100104	CALLE DEL LIENZO CHARRO	TODA	TODA	622.00
070100104	CALLE DEL RODEO	TODA	TODA	622.00
070100104	CARRETERA ESTATAL 131	TODA	TODA	622.00
070100104	CONÍN FRACC.	TODO	TODO	732.00
070100104	CORREGIDOR MIGUEL DOMÍNGUEZ	TODA	TODA	622.00
070100104	FELIPE ÁNGELES	TODA	TODA	632.00
070100104	FRANCISCO I. MADERO	16 DE SEPTIEMBRE	AV. CONSTITUCIÓN	842.00
070100104	LA PROVIDENCIA COLONIA	ASENTAMIENTO REGULARIZADO	TODA	562.00
070100104	LA QUERETANA COLONIA	TODA	TODA	622.00
070100104	LAS FLORES COL.	RESTO	TODO	622.00



070100104	MARIANO ESCOBEDO	FELIPE ÁNGELES	LÍMITE URBANO	622.00
070100104	NICOLÁS BRAVO	VICENTE GUERRERO	FELIPE ÁNGELES	632.00
070100104	PROL. 16 DE SEPTIEMBRE	FRANCISCO I. MADERO	LÍMITE URBANO	622.00
070100104	PROL. FRANCISCO VILLA	TODA	TODA	622.00
070100104	RESTO DE LAS CALLES	SECTOR 04	OTRAS	592.00
070100104	VICENTE GUERRERO	NICOLÁS BRAVO	16 DE SEPTIEMBRE	622.00
070100105	AV. CONSTITUCIÓN	PROL. FRANCISCO I. MADERO	LÍMITE URBANO	341.00
070100105	AV. DON RAFAEL	AV. PRESIDENTES	JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ	962.00
070100105	AV. PRESIDENTES	MANUEL MANCEBO DEL CASTILLO	DOÑA ESPERANZA	652.00
070100105	AV. PROGRESO	TODA	TODA	731.00
070100105	BARRIO LOS VELÁZQUEZ	RESTO	TODO	602.00
070100105	EJIDO EZEQUIEL MONTES	PARCELAS	INFRAESTRUCTURA MÍNIMA	181.00
070100105	ENRIQUE ARTEAGA	TODA	TODA	622.00
070100105	IGNACIO ALLENDE	LÍMITE DE SECTOR	AV. EL PROGRESO	602.00
070100105	JOSÉ DORANTES MONTES	TODA	TODA	622.00
070100105	MANUEL MANCEBO DEL CASTILLO	TODA	TODA	622.00
070100105	PROL. FRANCISCO I. MADERO	AV. CONSTITUCIÓN	LÍMITE URBANO	351.00
070100105	ZONA EL MERCADO	CALLES PERIMETRALES MZA. 4	TODAS	962.00
070101301	BOXASNÍ	RESTO	TODO	191.00
070101302	RANCHO QUEMADO	TODO	TODO	75.00
070101801	CARRETERA FEDERAL 120	INFRAESTRUCTURA INCOMPLETA	TODA	201.00
070101801	EL CARDONAL	TODO	TODO	75.00
070105601	LOS PÉREZ	FRENTE A CARRETERA FEDERAL 120	TODO	391.00
070105601	LOS PÉREZ	TODO	TODO	240.00
070105602	EJIDO LOS PÉREZ	PARCELAS EN BREÑA	SUPERFICIE > 10,000 M2	95.00
070105602	LOS PÉREZ	EJIDO LOS PÉREZ	SOLARES URBANOS	351.00
070105602	LOS PÉREZ	FRENTE A CARRETERA FEDERAL 120	TODO	411.00



070106101	LA PURÍSIMA	FRENTE A CARRETERA ESTATAL 130	TODO	572.00
070106101	LA PURÍSIMA	RESTO	TODO	240.00
070106301	EL QUERETANO	TODO	TODO	75.00
070107401	LA NUEVA UNIDAD	EJIDO EZEQUIEL MONTES	SOLARES URBANOS	85.00
070107402	LA NUEVA UNIDAD CARDENISTA	EJIDO EZEQUIEL MONTES	SOLARES URBANOS	85.00
070107402	RESTO DE LAS CALLES	SECTOR 02	TODO	75.00
070107901	LA SOLEDAD	TODO	TODO	381.00
070108701	CARRETERA FEDERAL 120	INFRAESTRUCTURA INCOMPLETA	TODA	201.00
070108701	TUNAS BLANCAS	TODO	TODO	201.00
070108901	BARRIO DE LOS VELÁZQUEZ	TODO	TODO	381.00
070109301	ZARAZÚAS	TODO	TODO	75.00
070110601	CARRETERA ESTATAL 130	TODA	TODA	540.00
070110601	HOGARES FERROCARRILEROS RANCHO LOS CADETES	TODO	TODO	361.00
070110601	LIBRAMIENTO EZEQUIEL MONTES	TRAMO SURPONENTE	SIN INFRAESTRUCTURA	221.00
070110601	LOS SÁNCHEZ	TODO	TODO	75.00
070112101	LAS COLORADAS (MONTEQUIS)	TODO	TODO	892.00
070112101	LOS ARCOS FRACC.	TODO	TODO	892.00
070201001	3 DE MAYO	CALLE DE LA CAÑA	CALLE DE LA LUNA	721.00
070201001	3 DE MAYO	CALLE DE LA LUNA	CALLE DEL POCITO BLANCO	721.00
070201001	3 DE MAYO	NARCISO MENDOZA	CALLE DE LA CAÑA	351.00
070201001	5 DE MAYO	AGUSTÍN DE ITURBIDE	PORFIRIO DÍAZ	1313.00
070201001	5 DE MAYO	EL MESÓN	LA FUENTE	491.00
070201001	5 DE MAYO	ITURBIDE	EL MESÓN	731.00
070201001	5 DE MAYO	JARDÍN	ITURBIDE	1363.00
070201001	ABASOLO	TODA	TODA	842.00



070201001	AGUSTÍN DE ITURBIDE	HIDALGO	5 DE MAYO	1313.00
070201001	ALDAMA	TODA	TODA	842.00
070201001	BARRIO DE LA CAPILLA	RESTO	TODA	381.00
070201001	BARRIO DE LA CRUZ	RESTO	TODO	240.00
070201001	BARRIO DE LA LOMA	RESTO	TODO	201.00
070201001	BARRIO DE LOS ARROYITOS	RESTO	TODO	240.00
070201001	BARRIO DEL PUERTO	RESTO	TODO	250.00
070201001	BARRIO NUEVO	RESTO	TODO	250.00
070201001	BARRIO PUNTA LA LOMA	RESTO	TODO	250.00
070201001	BELISARIO DOMÍNGUEZ	TODA	TODA	381.00
070201001	CALLE DE LA CAÑA	TODA	TODA	391.00
070201001	CALLE DE LA JOYA	TODA	TODA	381.00
070201001	CALLE DE LA LUNA	TODA	TODA	361.00
070201001	CALLE DE LA MORA	TODA	TODA	250.00
070201001	CALLE DE LA PALMA	TODA	TODA	391.00
070201001	CALLE DE LOS ARCOS	TODA	TODA	240.00
070201001	CALLE DEL CUARTEL	LA LUNA	BUENAVISTA	642.00
070201001	CALLE DEL CUARTEL	LÁZARO CÁRDENAS	LA LUNA	592.00
070201001	CALLE DEL DESAGÜE	TODA	TODA	240.00
070201001	CALLE DEL DESCANSO	TODA	TODA	391.00
070201001	CALLE DEL LAUREL	TODA	TODA	381.00
070201001	CALLE DEL POCITO BLANCO	TODA	TODA	250.00
070201001	CALLE DEL SOL	TODA	TODA	300.00
070201001	CALLE EL MESÓN	INDEPENDENCIA	LA QUINTA	622.00
070201001	CALLE LA ALBERCA	TODA	TODA	240.00
070201001	CALLE LA PLATA	TODA	TODA	381.00
070201001	CALLE LA QUINTA	TODA	TODA	381.00
070201001	CALLEJÓN DE LAS ÁNIMAS	TODO	TODO	280.00



070201001	CALLEJÓN DE LAS FLORES	TODO	TODO	381.00
070201001	CALLEJÓN DE LOS PALACIOS	TODO	TODO	351.00
070201001	CALLEJÓN DEL GRANJENO	TODO	TODO	381.00
070201001	CALLEJÓN GRANADITAS	TODO	TODO	240.00
070201001	CAMINO A LAS CRUCES	TODO	TODO	95.29
070201001	CARRETERA ESTATAL 100	INDEPENDENCIA	JUAN ESCUTIA	1083.00
070201001	CARRETERA ESTATAL 100	JUAN ESCUTIA	LÍMITE URBANO	391.00
070201001	CARRETERA ESTATAL 100	LÍMITE URBANO	NARCISO MENDOZA	391.00
070201001	CARRETERA ESTATAL 100	NARCISO MENDOZA	INDEPENDENCIA	1122.00
070201001	COLÓN	TODA	TODA	731.00
070201001	CORREGIDORA	INDEPENDENCIA	PARADORES	882.00
070201001	CORREGIDORA	PARADORES	LÍMITE URBANO	351.00
070201001	EMILIANO ZAPATA	CARRETERA ESTATAL 100	REVOLUCIÓN	481.00
070201001	EZEQUIEL MONTES	NARCISO MENDOZA	CALLE DE LA PLATA	381.00
070201001	FERNANDO MONTES DE OCA	TODA	TODA	962.00
070201001	FIDEL CABRERA	TODA	TODA	381.00
070201001	FRAY JUNÍPERO	LA PALMA	LÍMITE URBANO	240.00
070201001	GALEANA	TODA	TODA	381.00
070201001	GUADALUPE VICTORIA	TODA	TODA	962.00
070201001	HIDALGO	PORFIRIO DÍAZ	GUADALUPE VICTORIA	1313.00
070201001	IGNACIO ALLENDE	TODA	TODA	872.00
070201001	IGNACIO ZARAGOZA	TODA	TODA	892.00
070201001	INDEPENDENCIA	CARRETERA ESTATAL 100	REVOLUCIÓN	721.00
070201001	INDEPENDENCIA	REVOLUCIÓN	EL MESÓN	872.00
070201001	JARDINES DE LA PEÑA COND.	TODO	TODO	1363.00
070201001	JOSÉ MA. MORELOS	TODA	TODA	962.00
070201001	JUAN DE LA BARRERA	TODA	TODA	381.00
070201001	JUAN ESCUTIA	TODA	TODA	731.00



070201001	LÁZARO CÁRDENAS	TODA	TODA	481.00
070201001	MATAMOROS	TODA	TODA	962.00
070201001	MELCHOR OCAMPO	TODA	TODA	731.00
070201001	MIGUEL HIDALGO	TODA	TODA	1112.00
070201001	NARCISO MENDOZA	CARRETERA ESTATAL 100	LÁZARO CÁRDENAS	491.00
070201001	NARCISO MENDOZA	RESTO	TODO	471.00
070201001	PARADORES	TODA	TODA	240.00
070201001	PORFIRIO DÍAZ	HIDALGO	5 DE MAYO	1313.00
070201001	PORFIRIO DÍAZ	TODA	TODA	822.00
070201001	POTRERO EL ÁRBOL	MACRO-PREDIOS EN BREÑA	USOS NO RESTRINGIDOS	95.00
070201001	PRIVADA CHOMBAS	TODA	TODA	381.00
070201001	RESTO DE LAS CALLES	TODO	TODO	250.00
070201001	REVOLUCIÓN	CAMINO AL JAGÜEY	LÍMITE URBANO	240.00
070201001	REVOLUCIÓN	INDEPENDENCIA	CAMINO AL JAGÜEY	642.00
070201001	RINCÓN DE BERNAL COND.	TODO	TODO	1474.00
070201001	VENUSTIANO CARRANZA	BUENAVISTA	LA QUINTA	240.00
070201001	VICENTE GUERRERO	TODA	TODA	1063.00
070201002	VERGEL DE LA PEÑA COND.	TODO	TODO	1363.00
070203801	EJIDO EZEQUIEL MONTES	PARCELAS	INFRAESTRUCTURA MÍNIMA	171.00
070203801	EZEQUIEL MONTES	TODA	TODA	872.00
070203801	JAGÜEY GRANDE	CALLES ALEDAÑAS AL JARDÍN	E IGLESIA	892.00
070203801	JAGÜEY GRANDE	RESTO	TODO	431.00
070205001	LA PALMA	TODO	TODO	75.00
070207601	SAN JOSÉ DEL JAGÜEY	TODO	TODO	85.00
070300601	BARRERAS	TODO	TODO	75.00
070301401	LA BÓVEDA	TODO	TODO	75.00



070303401	LOBERAS	EJIDO LOBERAS	SOLARES URBANOS	75.00
070303601	GUANAJUATITO	TODO	TODO	75.00
070306401	LOS RAMÍREZ	TODO	TODO	85.00
070307801	SANTA MARÍA	TODO	TODO	201.00
070309101	AV. BENITO JUÁREZ	CUAUHTÉMOC	IGNACIO ZARAGOZA	562.00
070309101	AV. BENITO JUÁREZ	DE JARDÍN	EMILIANO ZAPATA	812.00
070309101	AV. BENITO JUÁREZ	EMILIANO ZAPATA	CUAUHTÉMOC	562.00
070309101	GUILLERMO PRIETO	BENITO JUÁREZ	MANUEL DOBLADO	1013.00
070309101	LERDO DE TEJADA	BENITO JUÁREZ	MANUEL DOBLADO	1013.00
070309101	MANUEL DOBLADO	LERDO DE TEJADA	GUILLERMO PRIETO	1013.00
070309101	REFORMA	LERDO DE TEJADA	GUILLERMO PRIETO	1013.00
070309101	RESTO DE LAS CALLES	TODO	TODO	250.00
070309102	AV. BENITO JUÁREZ	CUAUHTÉMOC	EMILIANO ZAPATA	562.00
070309102	RESTO DE LAS CALLES	TODO	TODO	250.00
070309103	VILLA PROGRESO	RESTO	TODO	250.00
070309104	VILLA PROGRESO	RESTO	TODO	240.00
070309105	AV. BENITO JUÁREZ	CUAUHTÉMOC	IGNACIO ZARAGOZA	562.00
070309105	AV. BENITO JUÁREZ	IGNACIO ZARAGOZA	EMILIANO ZAPATA	562.00
070309105	RESTO DE LAS CALLES	TODO	TODO	240.00
070309801	LOS CASTILLO	TODO	TODO	200.00
070401101	EL BONDOTAL	EJIDO EZEQUIEL MONTES	SOLARES URBANOS	65.00
070402702	EL COYOTE	TODO	TODO	85.00
070403701	LA HIGUERA	EJIDO LAS HIGUERAS	SOLARES URBANOS	65.00
070406801	LAS ROSAS	TODO	TODO	75.00
070406802	LAS ROSAS	EJIDO LAS ROSAS	SOLARES URBANOS	75.00
070407501	LAS ADELITAS	EJIDO SAN JOSÉ DE LOS TREJO	SOLARES URBANOS	95.00
070408001	SOMBRERETE	TODO	TODO	151.00
070502501	EL CIERVO	CALLES ALEDAÑAS AL JARDÍN	TODAS	622.00



070502501	EL CIERVO	RESTO	TODO	240.00
070502502	EL CIERVO	EJIDO EL CIERVO	SOLARES URBANOS	240.00
070507001	SAN AGUSTÍN	TODO	TODO	75.00
070528701	LA CRUZ (COLONIA)	TODA	TODA	201.00
070604001	LA LAGUNA	TODO	TODO	75.00
070610301	PIEDRAS NEGRAS	TODO	TODO	75.00
070610901	PALO SECO	EJIDO EZEQUIEL MONTES	SOLARES URBANOS	75.00
070611101	SAN ANTONIO	TODO	TODO	75.00
079999999	OTRAS LOCALIDADES	CON INFRAESTRUCTURA	TODAS	95.00
079999999	OTRAS LOCALIDADES	INFRAESTRUCTURA INCOMPLETA	TODAS	75.00

TOTAL DE TRAMOS

PORCENTAJE

**PORCENTAJE PROMEDIO**

## LINEAMIENTOS PARA LA ASIGNACIÓN DEL VALOR UNITARIO DE SUELO A UN PREDIO URBANO

### Clave de sector catastral

Los primeros nueve dígitos de la clave catastral asignada a un predio constituyen la clave del sector catastral de ubicación, siendo un identificador semi-geográfico de ubicación en las localidades urbanas.

La clave de sector catastral se integra de la siguiente manera, en orden secuencial:

- Primeros dos dígitos: constituye la clave de municipio



- Primeros cuatro dígitos: constituye la clave de la micro-región
  - Primeros siete dígitos: constituye la clave de la localidad
- 
- Primeros nueve dígitos: constituye la clave de sector  
Los sectores catastrales constituyen polígonos que además de continuidad topográfica, agrupan predios con características homogéneas respecto a su ubicación geográfica.

Estructura de la tabla de valores unitarios de suelo urbano:

- La **primera columna** denominada “Sector”, contiene el sector catastral de ubicación del predio.
- La **segunda columna** denominada “Vialidad o Zona”, contiene el nombre de una vialidad (avenida, calle, boulevard, carretera, camino, etcétera), zona, asentamiento humano (colonia, barrio, fraccionamiento, condominio, etapa, desarrollo inmobiliario, etcétera) ejido, comunidad o localidad.
- La **tercera columna** denominada “Tramo de vialidad – De”, contiene una primera característica que delimita la aplicación del valor unitario de suelo:
  - En el caso de un tramo de vialidad (avenida, calle, boulevard, carretera, camino, etcétera), establece:
    - La intersección o esquina de inicio de aplicación del valor unitario, o
    - Que aplica a **Toda** la vialidad dentro del sector.
  - En el caso de una zona, asentamiento humano (colonia, barrio, fraccionamiento, condominio, etapa, desarrollo inmobiliario, etcétera), ejido, comunidad o localidad, puede establecer:
    - **Todo o toda:** Aplica a todos los predios ubicados en la zona, asentamiento humano, ejido, comunidad o localidad, pero dentro del sector catastral de referencia.



- Alguna **característica del predio** que es determinante en su valoración, tales como:
  - **Superficie** de terreno: la superficie inicial de terreno del rango de aplicabilidad del valor unitario de suelo.
  - **Uso de suelo** real o potencial: el uso de suelo señalado en los planes de ordenamiento territorial (habitacional, industrial, comercial, mixto, etcétera) o el uso de suelo que se está aplicando al predio.
  - **Descripción del predio**: tales como parcela, solar urbano, macrolote, macro-predio, unidad privativa, área privativa, etcétera.
  - **Frente**: el predio tiene frente a una vialidad específica, a una zona de características panorámicas, como un lago, campo de golf, zona arbolada, fairway, mirador, etcétera.
  - **Infraestructura**: en referencia a la infraestructura con que puede contar el predio, infraestructura completa, infraestructura incompleta o en breña.
- **Ubicación** dentro de la zona, asentamiento humano, ejido, comunidad o localidad: puede referirse a la fase, sección, etapa o zona; en su caso puede referirse a la sección o zona por la denominación de la institución u organismo que realizó la regularización o la ejecutó (CORETT, INSUS, COMEVI, INFONAVIT, INDECO, IVEQ, RAN [o el programa PROCEDE], etcétera).
- **Resto**: Aplica a los predios que no se encuentran ubicados con frente a una vialidad o tramo de vialidad especificado en el mismo sector catastral o aquellos que no cuentan con una característica específica o una ubicación específica en el mismo sector catastral, es decir, es de aplicación residual en la zona, asentamiento humano, ejido, comunidad o localidad de ubicación del predio.



- La **cuarta columna** denominada "Tramo de vialidad – Hasta", contiene una segunda característica que delimita la aplicación del valor unitario de suelo:
  - En el caso de un tramo de vialidad (avenida, calle, boulevard, carretera, camino, etcétera), establece:
    - La intersección o esquina de finalización de aplicación del valor unitario,
    - 
    - Que aplica a **Toda** la vialidad dentro del sector.
  - En el caso de una zona, asentamiento humano (colonia, barrio, fraccionamiento, condominio, etapa, desarrollo inmobiliario, etcétera) ejido, comunidad o localidad, puede establecer:
    - **Todo o toda**: Aplica a todos los predios ubicados en la zona, asentamiento humano, ejido, comunidad o localidad, pero dentro del sector catastral de referencia.
    - Alguna **característica del predio** que es determinante en su valoración, tales como:
      - **Superficie** de terreno: la superficie final de terreno del rango de aplicabilidad del valor unitario de suelo.
      - **Uso de suelo** real o potencial: el uso de suelo señalado en los planes de ordenamiento territorial (habitacional, industrial, comercial, mixto, etcétera) o el uso de suelo que se está aplicando al predio.
      - **Descripción del predio**: tales como parcela, solar urbano, macrolote, macro-predio, unidad privativa, área privativa, etcétera.



- **Frente:** el inmueble tiene frente a una vialidad específica, a una zona de características panorámicas, como un lago, campo de golf, zona arbolada, fairway, mirador, etcétera.
- **Infraestructura:** en referencia a la infraestructura con que puede contar el predio, infraestructura completa, infraestructura incompleta o en breña.
- **Ubicación** dentro de la zona, asentamiento humano, ejido, comunidad o localidad: puede referirse a la fase, sección, etapa o zona; en su caso puede referirse a la sección o zona por la denominación de la institución u organismo que realizó la regularización o la ejecutó (CORETT, INSUS, COMEVI, INFONAVIT, INDECO, IVEQ, RAN [o el programa PROCEDE], etcétera).
- **Resto:** Aplica a los predios que no se encuentran ubicados con frente a una vialidad o tramo de vialidad especificado en el mismo sector catastral o aquellos que no cuentan con una característica específica o una ubicación específica en el mismo sector catastral, es decir, es de aplicación residual en la zona, asentamiento humano, ejido, comunidad o localidad, de ubicación del predio.

La **quinta columna** denominada “Valor unitario catastral 2026 (\$/m<sup>2</sup>)”, contiene el valor unitario de suelo (por metro cuadrado de superficie) aplicable al predio. Este valor unitario de suelo, considera las características del predio de acuerdo a la descripción establecida en las columnas previas, principalmente la ubicación, en referencia al valor unitario de mercado.

Procedimiento de asignación del valor unitario de suelo:

1. Ubicar el sector catastral que le corresponda al predio (según los primeros nueve dígitos de su clave catastral).
2. Localizar en la tabla el grupo de valores unitarios que se apliquen en dicho sector catastral.
3. Determinar si el predio se ubica en una de las vialidades (avenida, calles, boulevares, carreteras, caminos, etcétera) especificadas en la primera columna



de los valores unitarios del sector, en este caso:

- 3.1. Determinar el tramo de vialidad de ubicación (inicio del tramo en tercera columna y final del tramo en cuarta columna) que le corresponda al predio y asignar el valor unitario.
- 3.2. Si el tramo aplicable es Todo – Todo o Toda-Toda, asignar el valor unitario correspondiente.
4. Si el predio no está ubicado en una vialidad (avenida, calle, boulevard, carretera, camino, etcétera) especificada, se determina la zona, asentamiento humano (colonia, barrio, fraccionamiento, condominio, etapa, desarrollo inmobiliario, etcétera) ejido, comunidad o localidad de ubicación del predio:
  - 4.1. Si la zona, asentamiento humano, ejido, comunidad o localidad no tiene especificación de características o ubicación, sólo existe Toda – Toda o Todo – Todo, asignar el valor unitario de suelo de este renglón.
  - 4.2. En su caso, determinar la característica o ubicación que define al predio respecto al valor unitario aplicable, ya sea por rango de superficie, uso de suelo, descripción, frente, o infraestructura utilizando la tercera y cuarta columna para asignar el valor unitario de suelo aplicable.
  - 4.3. En caso de no tener ninguna de las características o ubicación especificada para la zona, asentamiento humano, ejido, comunidad o localidad dentro del sector catastral que corresponda, asignar el valor unitario de suelo para el Resto.
5. En caso de que a un predio le sea aplicable dentro del sector de ubicación del mismo, dos o más valores unitarios de suelo, asignar al inmueble **el mayor de ellos** ya que el valor de los predios responde al mercado y éste a las características del predio que lo hacen más atractivo.





## LINEAMIENTOS PARA LA CLASIFICACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES

### Estructura de la Tabla de Valores Unitarios de Construcción

La primer columna denominada “Tipo” indica una clave de cuatro dígitos, la cual se integra de la siguiente manera de forma secuencial:

- Primeros dos dígitos: Corresponden a la clave del municipio.
- Dígitos subsecuentes: Corresponden al tipo de construcción.

La segunda columna denominada “Descripción” nos indica el tipo de construcción.

La tercer columna denominada “Valor Catastral Unitario 2026 (\$/m<sup>2</sup>)” indica el valor unitario por metro cuadrado de construcción para el ejercicio aplicable.

#### Grupos de tipos de construcción

- Especiales
- Industrial
- Antiguo
- Moderno

#### Criterios:

- Los tipos de construcción se agrupan por elementos constructivos principales, no por la edad o el uso de la construcción.
- No necesariamente una construcción debe tener todos los elementos descritos en las tablas siguientes, para su clasificación basta que cumpla con la mayoría de los elementos o con los principales elementos constructivos (los de mayor costo constructivo).



- Los grupos de construcción se dividen en tipos de construcción principales y tipos de construcción secundarios, excepto los tipos especiales que todos son principales.
- En primer término se clasificará en función de los elementos constructivos dentro de los tipos principales.
- Cuando una construcción tiene algunos de los elementos constructivos de un tipo principal, pero también tiene algunos de los elementos constructivos del tipo principal inmediato superior, se clasifica en el tipo secundario intermedio, siempre dentro del mismo grupo.



- Las instalaciones especiales, elementos, accesorios y obras complementarias, no forman parte del valor unitario del tipo de construcción, se utilizan exclusivamente como elemento de clasificación.
- La parte inferior de un volado (entendiéndose como volado; el volumen de construcción que “vuela” o sale más allá de la pared o elemento estructural que lo sostiene [implica la existencia de un volumen de construcción en la parte superior del elemento estructural que “vuela”] , se clasificará en uno o en dos tipos de construcción inmediatos inferiores al tipo asignado al volumen de construcción primordial o construcción existente en la parte superior, dentro del mismo grupo de tipos de construcción, dependiendo de la cantidad y calidad de los acabados e instalaciones que lo conformen o contenga.
- Los aleros (entendiéndose por aleros; el extremo de una losa, techumbre o elemento estructural que sobresale o sale más allá de la pared o elemento que lo sostiene, que no tiene un volumen de construcción en su parte superior), se clasificarán dos o tres tipos de construcción inmediatos inferiores al tipo de construcción asignado al volumen de construcción primordial, dentro del mismo grupo de tipos de construcción, dependiendo de la cantidad y calidad de los acabados e instalaciones que lo conformen o contenga.

#### Tipos de construcción principales:

##### **Especiales:**

- 01 Rudimentario provisional  
23 Alberca  
24 Cancha deportiva

##### **Industriales:**

- 02 Industrial económico  
04 Industrial mediano  
06 Industrial de calidad  
08 Industrial de lujo

##### **Antiguos:**

- 09 Antiguo típico  
11 Antiguo común  
13 Antiguo notable



15 Antiguo relevante

**Modernos:**

- 16 Moderno económico
- 18 Moderno mediano
- 20 Moderno de calidad
- 22 Moderno de lujo

**Tipos de construcción secundarios:**

**Industriales:**

- 03 Industrial económico mediano
- 05 Industrial de mediana calidad
- 07 Industrial de calidad-lujo

**Antiguos:**

- 10 Antiguo típico común
- 12 Antiguo común notable
- 14 Antiguo notable relevante

**Modernos:**

- 17 Moderno económico mediano
- 19 Moderno de mediana calidad
- 21 Moderno de calidad-lujo

**LINEAMIENTOS PARA LA CALIFICACIÓN DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LAS  
CONSTRUCCIONES**

Calificaciones del estado de conservación de las construcciones:

- Muy bueno o nuevo
- Bueno
- Regular
- Malo
- Ruinoso



Calificación de Estado de Conservación	Estado de Conservación	Factor de Estado de Conservación
1	Muy bueno o nuevo	1.00
2	Bueno	0.90
3	Regular	0.80
4	Malo	0.65
5	Ruinoso	0.50

**Criterio:**

Estas calificaciones se refieren exclusivamente al estado de conservación de la construcción, por lo que no deben calificar la calidad constructiva, diseño arquitectónico, funcionalidad o edad de las construcciones (la edad y la calidad constructiva se encuentra considerada en los elementos y sistemas constructivos de los tipos de construcción).

**(1) Nuevo o muy bueno**

La construcción no requiere reparaciones, la construcción puede ser antigua pero se le ha mantenido conservada.

**(2) Bueno**

La construcción requiere reparaciones menores, principalmente pintura, resanes de fisuras o grietas, e impermeabilización, así como substitución de piezas menores deterioradas en herrería, carpintería e instalaciones.

**(3) Regular**

La construcción requiere reparaciones importantes de acabados, probablemente reposición de pisos o losetas fisuradas, reposición de aplazados o plafones, mantenimiento de carpintería y herrería con posible substitución de piezas, mantenimiento de instalaciones eléctricas, sanitarias e hidráulicas, con substitución de piezas.

Se puede utilizar el estado de conservación regular para calificar a los invernaderos básicos con cubiertas de plástico bicapa, pantalla de



sombreado, calefacción, sistema de riego y ground cover con malla de propileno, en el tipo de construcción 02.

**(4) Malo**

La construcción se encuentra muy deteriorada en acabados, con fallas de tipo estructural que no ponen en riesgo la estabilidad de la construcción, pero que requieren de reparación inmediata.

Se puede utilizar el estado de conservación malo para calificar una construcción en proceso con avance de construcción en el que falten los acabados finales, es decir, pintura, herrería, carpintería, luminarias y accesorios eléctricos, accesorios y muebles de baño, instalaciones especiales, elementos accesorios obras complementarias, etcétera, denominada coloquialmente "obra gris"; esto es aplicable excepto para los tipos de construcción (01, 02, 03, 09, 10, 16 y 17) que carecen de acabados

**(5) Ruinoso**

La construcción presenta fallas estructurales que ponen en riesgo la estabilidad de la construcción y representa un riesgo para su habitabilidad.

Se puede utilizar el estado de conservación ruinoso para calificar una construcción en proceso con un avance de construcción en el que falten los todos los acabados, es decir, solo cuenta con los elementos estructurales, denominada coloquialmente "obra negra"; esto es aplicable excepto para los tipos de construcción (01, 02, 03, 09, 10, 16 y 17) que carecen de acabados





DESCRIPCIÓN DE TIPOS DECONSTRUCCIÓN

CONCEPTO	RUDIMENTARIO PROVISIONAL 01	ALBERCA 23	CANCHA DEPORTIVA 24
CIMENTACIÓN	NO TIENE	LOSA DE CIMENTACIÓN DE CONCRETO ARMADO LOSA DE CIMENTACIÓN DE CONCRETO LANZADO (GUNITADO) CON REFUERZO DE MALLA DE ACERO	TERRAPLEN O RELLENO DE TEPATATE O MATERIAL INERTE COMPACTADO
ESTRUCTURA	ELEMENTOS VERTICALES Y HORIZONTALES DE MADERA DE 3A. TUBOS O PERFILES DE ACERO DE DESHECHO	PREFABRICADAS DE FIBRA DE VIDRIO Y RESINA DE POLIESTER MUROS DE CONTENCIÓN DE CONCRETO ARMADO MUROS DE CONTENCIÓN DE CONCRETO LANZADO (GUNITADO) REFORZADO CON MALLA DE ACERO MUROS DE CONTENCIÓN DE MAMPOSTERIA REFORZADA CON CONCRETO ARMADO	CONTRAFUERTES DE CONCRETO ARMADO CONTRAFUERTES DE MAMPOSTERIA DE PIEDRA
MUROS	LÁMINA DE CARTÓN ASFÁLTICO LÁMINA DE ASBESTO LÁMINA GALVANIZADA	NO TIENE	A BASE DE TABICÓN, BLOCK HUECO, O TABIQUE CON CASTILLOS Y CERRAMIENTOS DE CONCRETO ARMADO
TECHOS	LÁMINA DE CARTÓN ASFÁLTICO LÁMINA DE ASBESTO LÁMINA GALVANIZADA LONA ECONÓMICA PELICULA O CUBIERTA DE POLIETILENO	NO TIENE	NO TIENE
ENTREPISOS	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE
AZOTEA	NATURAL	NO TIENE	NO TIENE
ESCALERAS	NO TIENE	MARINERAS O DESMONTABLES DE ACERO INOXIDABLE	NO TIENE
APLANADOS	NO TIENE	ACABADO PULIDO EN CONCRETO APLANADO DE MEZCLA DE MORTERO CON ACABADO PULIDO	APLANADO DE MEZCLA DE MORTERO CON ACABADO PULIDO



**DESCRIPCIÓN DE TIPOS DECONSTRUCCIÓN**

<b>PLAFONES</b>	NATURAL		NO TIENE	NO TIENE
<b>PISOS</b>	TIERRA APISONADA MATERIAL DE DESPERDICIO		ACABADO PULIDO EN CONCRETO AZULEJO NUEVE CUADROS MOSAICO VENECIANO MOSAICO ESMALTADO, VIDRIADO, PORCELANIZADO O EXTRUIDO LOSETA CERÁMICA ANTIDERRAPANTE O ANTIIDESLIZANTE	ARCILLA ROJA, VERDE O AMERICANA/HAR- TRU/ARCILLA ARTIFICIAL FIRME DE CONCRETO PISO DE CONCRETO ARMADO CON MALLA ELECTRO SOLDADA POLIURETANO (TARTÁN) CESPÉD NATURAL CESPÉD SINTÉTICO O ARTIFICIAL EN TEXTURA FIBRILADA, CURLY O MONIFILADA CARPETA ASFÁLTICA REBOUND ACE





DESCRIPCIÓN DE TIPOS DECONSTRUCCIÓN

CONCEPTO	RUDIMENTARIO PROVISIONAL 01	ALBERCA 23	CANCHA DEPORTIVA 24
LAMBRINES	NO TIENE	ACABADO PULIDO EN CONCRETO AZULEJO NUEVE CUADROS MOSAICO VENECIANO MOSAICO ESMALTADO VIDRIADO, PORCELANIZADO O EXTRUIDO LOSETA CERÁMICA ANTIDERRAPANTE O ANTIDESLIZANTE	NO TIENE
ZOCLO	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE
CARPINTERÍA	PUERTA DE ACCESO CON MADERA DE 3A O LÁMINA DE CARTÓN	NO TIENE	NO TIENE
HERRERÍA	NO TIENE	BARANDILLAS PASAMANOS Y ESCALERAS MARINAS DE ACERO INOXIDABLE	PERFILES DE ACERO ESTRUCTURAL LIGERO TUBO DE ACERO MALLA TIPO CICLÓN
VIDRIERÍA	NO TIENE	PARED DE CRISTAL DE ALTA RESISTENCIA	NO TIENE
PINTURA	NO TIENE	PINTURA VINÍLICA PINTURA DE EMULSIÓN ACRÍLICA PINTURA DE RESINAS DE CAUCHO ACRÍLICO	PINTURA VINÍLICA EN MUROS PINTURA DE ESMALTE EN HERRERÍA PINTURA EPÓXICA EN PISOS BREAS SINTÉTICAS PINTURA DE POLIURETANO EN PISOS PINTURA DE MARCAJE EN CANCHAS
INSTALACIÓN ELÉCTRICA	NO TIENE	LUMINARIAS SUBACUÁTICAS CIRCUITOS ELÉCTRICOS MBTS	LUMINARIAS CON POSTERIA DE ACERO LAMPARAS LED LAMPARAS HALÓGENAS DE CUARZO-YODO LAMPARAS DE VAPOR DE MERCURIO PROYECTORES RECTANGULARES O CIRCULARES PANELES DE CONTROL Y CABLEADO
INSTALACIÓN HIDRÁULICA	NO TIENE	TUBERÍA DE CPVC O PVC FLEXIBLE O RÍGIDO TUBERÍA DE COBRE	TUBERÍA DE CPVC O PVC FLEXIBLE SISTEMAS DE RIEGO POR ASPERSIÓN
INSTALACIÓN SANITARIA	NO TIENE	TUBERÍA DE PVC	TUBERÍA DE PVC SISTEMAS DE DESAGÜE
FACHADAS	NATURAL	NO TIENE	NO TIENE



# EZEQUIEL MONTES

Unidos para transformar

ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027

## DESCRIPCIÓN DE TIPOS DECONSTRUCCIÓN

<b>CERRAJERÍA</b>	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE
<b>INSTALACIONES ESPECIALES</b> <b>ELEMENTOS ACESORIOS</b> <b>OBRAS COMPLEMENTARIAS</b>	NO TIENE	INTERRUPTOR PARA FILTROS SKIMMERS O DESBORDE FINLANDÉS REBOSADEROS SUMIDERO BOQUILLAS JETS DE MASAJE DE AIRE O AGUA TOMA DE LIMPIAFONDOS HIDROJET PARA NATACIÓN CONTRACORRIENTE TOBOGANES TRAMPOLINES PLATAFORMA PARA CLAVADOS MAQUINARIA PARA DEPURACIÓN DE AGUA/FILTROS, BOMBAS, VALVULAS Y ARMARIO ELÉCTRICO Y DE CONTROL DOSIFICADOR AUTOMÁTICO DE PRODUCTOS QUÍMICOS CALDERA O CALENTADOR SOLAR CAÑONES DE MASAJE	PORTERIAS Y REDES PARA FUTBOL CANASTA DE BASQUETBOL FIJA O MÓVIL, CON TABLEROS DE ACRÍLICO O CRISTAL AROS Y REDES POSTES Y REDES DE TENIS POSTES Y REDES DE VOLEIBOL MARCADORES O TABLEROS DE PUNTAJE ELECTRÓNICOS GRADAS PORTÁTILES



DESCRIPCIÓN DE TIPOS DE CONSTRUCCIÓN

CONCEPTO	INDUSTRIAL ECONÓMICO 02	INDUSTRIAL MEDIANO 04	INDUSTRIAL DE CALIDAD 06	INDUSTRIAL DE LUJO 08
CIMENTACIÓN	MAMPOTERIA DE PIEDRA BRAZA ENRASE DE TABIQUE CADENA DE CONCRETO ARMADO PARA DESPLANTE	ZAPATA AISLADA DE CONCRETO ARMADO ZAPATA CORRIDA DE CONCRETO ARMADO CONTRARBAJE DE CONCRETO ARMADO CONTRARBAJE DE CONCRETO ARMADO	ZAPATA AISLADA DE CONCRETO ARMADO ZAPATA CORRIDA DE CONCRETO ARMADO CONTRARBAJE DE CONCRETO ARMADO PILOTES DE CONCRETO ARMADO O ACERO MURO DE CONTENCIÓN	ZAPATA AISLADA DE CONCRETO ARMADO ZAPATA CORRIDA DE CONCRETO ARMADO CONTRARBAJE DE CONCRETO ARMADO PILOTES DE CONCRETO ARMADO O ACERO MURO DE CONTENCIÓN
ESTRUCTURA	ELEMENTOS VERTICALES Y HORIZONTALES CON PERFILES TUBULARES O ESTRUCTURALES DE ACERO Y VARILLA	ELEMENTOS VERTICALES DE CONCRETO ARMADO O ACERO ESTRUCTURAL ELEMENTOS HORIZONTALES DE ARMADURA DE MONTEN EN CAJA CON TENORES DE ACERO REDONDO ARMADURA DE PERFIL ESTRUCTURAL LIGERO	ELEMENTOS VERTICALES DE CONCRETO ARMADO O ACERO ESTRUCTURAL ELEMENTOS HORIZONTALES CON ARMADURAS DE ACERO ESTRUCTURAL LIGERO O PTR. TIPO DIENTE DE SIERRA, FINK, PRATT, HOWE, WARREN, MANSARD U OTRAS ARCOTEC	MARCO RÍGIDO DE ACERO ESTRUCTURAL ELEMENTOS VERTICALES DE CONCRETO ARMADO O ACERO ESTRUCTURAL ELEMENTOS HORIZONTALES CON VIGAS TIPO IPS O IPR VIGA-LOSA TIPO T DE CONCRETO PRESFORZADO O POSTENSADO
MUROS	MURETE A BASE DE TABIQUE, TABICÓN O BLOCK HUECO HASTA UNA ALTURA MAXIMA DE 1 M LÁMINA DE ASBESTO-CEMENTO LÁMINA DE FIBROCEMENTO LÁMINA DE ACERO GALVANIZADO PLASTICO (DOBLE CAPA) PARA INVERNADERO	A BASE DE TABICÓN O BLOCK HUECO O CARA DE PIEDRA LÁMINA DE ACERO GALVANIZADO SOBRE PERFIL TIPO MONTEN PANEL ESTRUCTURAL DE POLIESTIRENO EXPANDIDO(EPS) CON ELECTROMALLA DE ACERO Y MORTERO LANZADO O GUNITADO DIVISORIOS A BASE DE ELEMENTOS LIGEROS LÁMINA DE POLICARBONATO, PANEL DE VIDRIO O CRISTAL PARA INVERNADERO	A BASE DE TABICÓN BLOCK HUECO O CARA DE PIEDRA LÁMINA DE ACERO GALVANIZADO, PINTRO O ZINTRO-ALUM ALUM SOBRE PERFIL TIPO MONTEN PANELES DE DUROCK CONCRETO ARMADO CON ACABADO PARENTE DIVISORIOS A BASE DE ELEMENTOS LIGEROS	A BASE DE BLOCK DE CONCRETO CELULAR,HUECO O CARA DE PIEDRA LÁMINA DE ACERO PINTRO O ZINTRO-ALUM SOBRE PERFIL TIPO MONTEN CONCRETO ARMADO CON ACABADO APARENTE SISTEMA TILT UP CONCRETO TRANSLUCIDO MURO CORTINA CON SOPORTES PUNTUALES DIVISORIOS A BASE DE ELEMENTOS LIGEROS
TECHOS	LÁMINA DE ACERO GALVANIZADO LÁMINA DE ASBESTO-CEMENTO LÁMINA DE FIBRA DE VIDRIO LÁMINA DE FIBROCEMENTO MALLASOMBRA O LONA CUBIERTA DE PLÁSTICO (DOBLE CAPA) PARA INVERNADERO	LÁMINA LISA O ACANALADA DE ACERO GALVANIZADA PINTRO OZINTRO-ALUM LÁMINA DE FIBRA DE VIDRIO LÁMINA DE ACRILICO LÁMINA DE POLICARBONATO LÁMINA DE FIBROCEMENTO LÁMINA DE POLICARBONATO, PANEL DE VIDRIO O CRISTAL PARA INVERNADERO	LÁMINA LISA O ACANALADA DE ACERO GALVANIZADO PINTRO OZINTRO-ALUM LÁMINA DE FIBRA DE VIDRIO LÁMINA DE ACRILICO LÁMINA DE POLICARBONATO VIDRIO TEMPLADO LÁMINA DE FIBROCEMENTO LONARIA CON TENSOESTRUCTURA	LÁMINA LISA O ACANALADA DE ACERO GALVANIZADO, PINTRO O ZINTRO-ALUM LÁMINA DE FIBRA DE VIDRIO LÁMINA DE ACRILICO LÁMINA DE POLICARBONATO VIDRIO TEMPLADO LÁMINA DE FIBROCEMENTO LONARIA CON TENSOESTRUCTURA VIGA-LOSA TIPO T DE CONCRETO PRESFORZADO O POSTENSADO
ENTREPISOS	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE
AZOTEA	NATURAL	NATURAL	NATURAL	NATURAL
ESCALERAS	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE
APLANADOS	ACABADO APARENTE	MUROS APARENTE APLANADO DE MEZCLA DE MORTERO	MUROS APARENTE O APLANADO DE MEZCLA DE MORTERO REPELLADO DE MORTERO FINO RECUBRIMIENTO TEXTURIZADO	MUROS APARENTE O APLANADO DE MEZCLA DE MORTERO REPELLADO DE MORTERO FINO RECUBRIMIENTO TEXTURIZADO APLANADO DE YESO O PASTA ACABADO EN TIROL PLANCHADO RESINAS EPOXICAS



# EZEQUIEL MONTES

Unidos para transformar  
ADMINISTRACIÓN 2024 – 2027

## DESCRIPCIÓN DE TIPOS DE CONSTRUCCIÓN

<b>PLAFONES</b>	NATURAL	NATURAL	NATURALES FALSO PLAFON DE POLIESTIRENO, TABLAROCA U OTROS MATERIALES LIGEROS SUSTENTADO EN PERFILES DE ALUMINIO	FALSO PLAFON DE PLACA DE YESO, FIBRA MINERAL, METÁLICO, PERLITA VOLCÁNICA, MDF O FIBRA DE VIDRIO U OTROS MATERIALES LIGEROS, SISTEMA DE SUSPENSIÓN CON PERFILES DE ACERO GALVANIZADO O ALUMINIO.
<b>PISOS</b>	FIRMES DE CONCRETO TIERRA APISONADA MALLA DE PROPILENO (GROUND COVER) EN INVERNADEROS	PISOS DE CONCRETO ARMADO CON MALLA ELECTROSOLDADA ACABADO PULIDO O ESCOBILLADO BALDOSAS, ADOQUINES, PIEDRA BOLA O DE RÍO	PISOS DE CONCRETO DE ALTA RESISTENCIA ARMADO CON ACERO DE DIVERSOS CALIBRES, ACABADO PULIDO, ESCOBILLADO O ESTAMPADO MADERA LAMINADA O PLASTIFICADA, GOMA DE CAUCHO, TACHON, LINÓLEO O VINILO ADOQUINES O ADOQUINES, BALDOSAS, LADRILLO O LAJAS CONCRETO ASFÁLTICO ACABADO CON PINTURA EPOXICA	PISOS DE CONCRETO DE ALTA RESISTENCIA ARMADO CON ACERO DE DIVERSOS CALIBRES O MALLA ELECTROSOLDADA LOSETA CERÁMICA DE BUENA CALIDAD LOSETA DE TERRAZO ALFOMBRA PARA TRÁFICO PESADO PLACA DE MARMOL POLIURETANO DUELA SÓLIDA O DE INGENIERIA



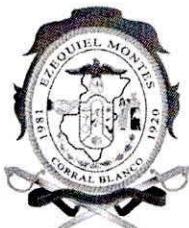
DESCRIPCIÓN DE TIPOS DE CONSTRUCCIÓN

CONCEPTO	INDUSTRIAL ECONÓMICO 02	INDUSTRIAL MEDIANO 04	INDUSTRIAL DE CALIDAD 06	INDUSTRIAL DE LUJO 08
LAMBRINES	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	DE LOSETA DE CERAMICA DE BUENA CALIDAD DE DUELA DE PINO O ENCINO
ZOCLO	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	DE MATERIAL DE PISO
CARPINTERÍA	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	PUERTAS DE INTERCOMUNICACIÓN TIPO TAMBOR DE MADERAS FINAS PUERTAS DE INTERCOMUNICACIÓN TIPO ENTABLADAS DE MADERAS FINAS LAMBRINES DE DUELA O ENTABLADOS DE MADERAS FINAS PISOS DE DUELA O PARQUET DE MADERAS FINAS O TRATADAS VENTANAS DE MADERAS FINAS
HERRERÍA	PERFILES TUBULARES COMERCIALES PERFILES ESTRUCTURALES LIGEROS	PORTONES DE PERFIL ESTRUCTURAL MEDIANO Ó TUBULAR CON LÁMINA DE ACERO CORTINAS COMERCIALES DE ACERO	PORTONES DE PERFIL ESTRUCTURAL MEDIANO Ó TUBULAR CON LÁMINA DE ACERO CORTINAS COMERCIALES DE ACERO SISTEMA DE SOPORTE PUNTUAL (COSTILLAS O ARAÑA)	PERFIL DE ALUMINIO ANONIZADO O DIFERENTES ACABADOS PERFILES DE MADERA CON RECUBRIMIENTO DE PVC HERRERÍA DECORATIVA MARCOS DE ALUMINIO O PVC SISTEMAS DE SOPORTE PUNTUAL (COSTILLAS O ARAÑA) BARANDALES CON CRISTAL TEMPLADO CON SISTEMA DE SOPORTES PUNTUALES O COLGANTES CANCELES DE CRISTAL TEMPLADO EN BAÑOS
VIDRIERÍA	NO TIENE	NO TIENE	EN CASO DE TENER CRISTAL DE 4 A 6 MM. CLARO, REFLECTA O TINTEX	CRISTAL DE 4 A 6 MM. REFLECTA, TINTEX, LAMINADOS, ESMERILADOS Y BISELADOS TEMPLADOS CON SISTEMAS DE SOPORTE PUNTUAL EMPLOMADOS, BAJO RELIEVE, GRAVADOS O VITRALES VIDRIO ARMADO DOBLE VIDRIO
PINTURA	A LA CAL EN MUROS ESMALTE EN HERRERÍA	VINILICA CALIDAD ECONÓMICA EN MUROS ESMALTE EN HERRERÍA Y ESTRUCTURA ESTRUCTURA BARNIZ BRILLANTE O MATE	VINILICA DE BUENA CALIDAD EN MUROS ESMALTE EN HERRERÍA Y ESTRUCTURA PINTURA DE LATEX BARNIZ BRILLANTE O MATE PINTURA TRANSPISIBLE DE EMULSIÓN ACRÍLICA PINTURA HIDRORREPELENTE PINTURA IGNIFUGA	VINILICA DE BUENA CALIDAD EN MUROS ESMALTE EN HERRERÍA Y ESTRUCTURA PINTURA DE LATEX BARNIZ BRILLANTE O MATE PINTURA TRANSPISIBLE DE EMULSIÓN ACRÍLICA PINTURA HIDRORREPELENTE PINTURA IGNIFUGA PINTURA AUTOMOTRIZ
INSTALACIÓN ELÉCTRICA	VISIBLE CON ALAMBRE DUPLEX CON GRAPAS DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA EN INVERNADEROS	VISIBLE CON CANALETA O TUBO CONDUIT, REGISTROS TIPO CONDULET Y CAJAS GALVANIZADAS LUMINARIAS TIPO FLUORESCENTE CON GABINETE TIPO INDUSTRIAL	VISIBLE CON CANALETA O TUBO CONDUIT, REGISTROS TIPO CONDULET Y CAJAS GALVANIZADAS LUMINARIAS TIPO FLUORESCENTE CON GABINETE TIPO INDUSTRIAL CON ACRÍLICO DIFUSOR	VISIBLE CON CANALETA O TUBO CONDUIT REGISTROS TIPO CONDULET Y CAJAS GALVANIZADAS LUMINARIAS DE HALOGENO TIPO DIFUSOR O HI-LO DE VAPOR DE MERCURIO LED CABLES DE FIBRA ÓPTICA, MULTICONDUCTORES FORRADOS,
INSTALACIÓN HIDRÁULICA	NO TIENE	VISIBLE CON TUBO GALVANIZADO, COBRE O CPVC	VISIBLE CON TUBO GALVANIZADO, COBRE O CPVC VÁLVULAS ESPECIALES	VISIBLE CON TUBO GALVANIZADO, COBRE O CPVC VÁLVULAS ESPECIALES
INSTALACIÓN SANITARIA	TUBO DE ALBAÑAL	VISIBLE CON TUBO DE LÁMINA GALVANIZADA, PVC Y ALBAÑAL	VISIBLE CON TUBO DE LÁMINA GALVANIZADA, PVC Y ALBAÑAL	VISIBLE CON TUBO DE LÁMINA GALVANIZADA, PVC Y ALBAÑAL
FACHADAS	NATURALES	NATURALES	NATURAL APLANADOS DE MEZCLA Y PINTURA INCLUYENDO DETALLES DECORATIVOS DE CANTERA O SIMILARES DETALLES DECORATIVOS DE CANTERA O SIMILARES PLACA DE FIBROCemento	APLANADOS DE MEZCLA Y PINTURA INCLUYENDO DETALLES DECORATIVOS DE CANTERA O SIMILARES MURO DE PIEDRA AISLANTE CON REVERSO DE POLIESTIRENO REFORZADO CON ACERO GALVANIZADO ALUCOBOND, ALUMINIO O SIMILARES MURO CORTINA CONCRETO TRANSLÚCIDO



**DESCRIPCIÓN DE TIPOS DE CONSTRUCCIÓN**

<b>CERRAJERÍA</b>	CHAPA DE ENTRADA DE SOBREPONER PORTACANDADO	CHAPAS DE SEGURIDAD DEL PAÍS	CHAPAS DE SEGURIDAD DEL PAÍS DE BUENA CALIDAD	CHAPA DE ENTRADA Y DE INTERCOMUNICACIÓN DEL PAÍS E IMPORTADAS DE BUENA CALIDAD DOBLE BARRA SOBREPONER ELÉCTRICA DE CONTRA ELÉCTRICA ANTIPANICO
<b>INSTALACIONES ESPECIALES</b> <b>ELEMENTOS ACCESORIOS</b> <b>OBRAS COMPLEMENTARIAS</b>	NO TIENE O VENTILACIONES SENCILLAS DE ACCIONAMIENTO O MANUAL DE INVERNADEROS SISTEMA DE RIEGO EN INVERNADEROS CALEFACCION EN INVERNADEROS CON TUBERIA DE DISTRIBUCION CO2 Y TUBERIELES	EXTRACTOR DE AIRE TIPO CEBOLLA EXTRACTORES ELECTRICOS EN MUROS BARDAS PERIMETRALES O MALLA TIPO CICLÓN PAVIMENTOS EXTERIORES CISTERNA SISTEMA HIDRONEUMÁTICO O BOMBA VENTILACIONES DOBLES AUTOMATIZADAS O MOTORIZADAS EN INVERNADEROS	AIRE ACONDICIONADO CON DIFUSORES ELEVADOR DE CARGA GRUJA VIAJERA ANDENES DE DESCARGA BASCULAS DE ALTA CAPACIDAD BARDAS PERIMETRALES O MALLA TIPO CICLÓN PAVIMENTOS EXTERIORES SISTEMAS DE RIEGO PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS CALENTADOR SOLAR CÁMARA FRIGORIFICA SISTEMA CONTRA INCENDIO	AIRE ACONDICIONADO CON DIFUSORES ELEVADOR DE CARGA GRUJA VIAJERA ANDENES DE DESCARGA BASCULAS DE ALTA CAPACIDAD BARDAS PERIMETRALES O MALLA TIPO CICLÓN PAVIMENTOS EXTERIORES ESPUERA DE FERROCARRIL SISTEMAS INTELIGENTES VARIADOS SISTEMA CONTRA INCENDIO SISTEMAS DE RIEGO CALDERAS PLANTAS DE LUZ Y TRANSFORMADORES HIDRONEUMÁTICO PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS CALENTADOR SOLAR CÁMARA FRIGORIFICA



# EZEQUIEL MONTES

Unidos para transformar  
ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027

## DESCRIPCIÓN DE TIPOS DE CONSTRUCCIÓN

CONCEPTO	ANTIGUO TÍPICO 09	ANTIGUO COMÚN 11	ANTIGUO NOTABLE 13	ANTIGUO RELEVANTE 15
CIMENTACIÓN	CONGLOMERADO DE PIEDRA Y LODO CONSOLIDADOS CALICANTO	CONGLOMERADO DE PIEDRA Y LODO CONSOLIDADOS CALICANTO	CONGLOMERADO DE PIEDRA Y LODO CONSOLIDADOS CALICANTO	CONGLOMERADO DE PIEDRA Y LODO CONSOLIDADOS CALICANTO ZAPATAS CORRIDAS O AISLADAS DE CONCRETO ARMADO
ESTRUCTURA	MUROS DE CARGA DE ADOBÉ CLAROS MENORES DE 4M	MUROS DE CARGA DE ADOBÉ CLAROS MENORES DE 4M	MUROS DE CARGA DE ADOBÉ CLAROS MENORES DE 4M ARCOS DE MEDIO PUNTO O GUALDRAS COLUMNAS CON PIEZAS DE CANTERA MARCOS DE PUERTAS Y VENTANAS DE CANTERA	MUROS DE CARGA DE ADOBE CLAROS MENORES DE 6M ARCOS DE MEDIO PUNTO O GUALDRAS COLUMNAS CON PIEZAS DE CANTERA MARCOS DE PUERTAS Y VENTANAS DE CANTERA
MUROS	A BASE DE ADOBE DE 40 A 80 CM DE ESPESOR	A BASE DE ADOBE O PIEDRA DE 40 A 80 CM DE ESPESOR A BASE DE SILLAR DE 30 CM DE ESPESOR	A BASE DE PIEDRA DE 40 A 80 CM DE ESPESOR A BASE DE TABIQUE ROJO RECOCIDO DE 28 CM DE ESPESOR	A BASE DE PIEDRA DE 40 A 80 CM DE ESPESOR A BASE DE TABIQUE ROJO RECOCIDO DE 28 CM DE ESPESOR
TECHOS	TEJA DE BARRO ROJO RECOCIDO MORILLO O VIGA RUSTICA DE MADERA CON CINTILLA O FAJILLA	TERRADO CON TEJAMANIL O LADRILLO VIGAS DE MADERA O ACERO(RIEL DE FERROCARRIL)	LADRILLO O LOSETA DE BARRO VIGAS DE MADERA O ACERO(RIEL DE FERROCARRIL) BOVEDA CATALANA BOVEDA DE CAÑON CORRIDO	LADRILLO O LOSETA DE BARRO VIGAS DE MADERA O ACERO(RIEL DE FERROCARRIL) BOVEDA CATALANA BOVEDA DE CAÑON CORRIDO BOVEDA DE CRUCERIA Y OTRAS
ENTREPISOS	NO TIENE	TERRADO CON TEJAMANIL O LADRILLO VIGAS DE MADERA O ACERO(RIEL DE FERROCARRIL)	LADRILLO O LOSETA DE BARRO VIGAS DE MADERA O ACERO(RIEL DE FERROCARRIL) BOVEDA CATALANA	LADRILLO O LOSETA DE BARRO VIGAS DE MADERA O ACERO(RIEL DE FERROCARRIL) BOVEDA CATALANA BOVEDA DE CAÑON CORRIDO BOVEDA DE CRUCERIA Y OTRAS
AZOTEA	NATURAL	ENTORTADO, ENLADRILLADO Y LECHADEADO	RELENDO ENTORTADO ENLADRILLADO Y LECHADEADO IMPERMEABILIZACION ASFALTICA	RELENDO ENTORTADO ENLADRILLADO Y LECHADEADO IMPERMEABILIZACION ASFALTICA AZULEJO NORMAL O DE TALAVERA LADRILLO DE BARRO RECOCIDO TRASLAPADO
ESCALERAS	NO TIENE	DE MAMPOSTERIA CON RELLENO DE TIERRA DE MADERA	DE MAMPOSTERIA CON RELLENO DE TIERRA HUELLAS DE CEMENTO O CANTERA LABRADA	DE MAMPOSTERIA CON RELLENO DE TIERRA HUELLAS DE CEMENTO O CANTERA LABRADA DE FIERRO FORJADO DE MADERA DE CEDRO, CAOBA U OTRAS MADERAS FINAS
APLANADOS	NATURAL O COMÚN	MORTERO DE CAL	MORTERO DE CAL PULIDO A LA CAL PAPEL TAPIZ DE CALIDAD ECONOMICA	MORTERO DE CAL PULIDO A LA CAL PAPEL TAPIZ DE BUENA CALIDAD PASTA A BASE DE CAL O EPÓXICAS



# EZEQUIEL MONTES

Unidos para transformar  
ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027

## DESCRIPCIÓN DE TIPOS DE CONSTRUCCIÓN

PLAFONES	NATURALES	NATURALES	CIELOS RAZOS DE TELA DECORADOS EN VIGAS Y BARRO LABRADOS EN VIGAS ROSETONES, FLORONES O MOLDURAS DE YESO, MADERA O CANTERA	
PISOS	TIERRA APISONADA	LOSETAS DE BARRO NATURAL LAJA O PIEDRA	LOSETA DE BARRO VIDRIADO DUELA DE MADERA DE PINO MOSAICO DE PASTA DECORADO	LOSETA DE BARRO VIDRIADO DUELA DE MADERA DE ENCINO, CEDRO ROJO U OTRAS MADERAS FINAS MOSAICO DE PASTA DECORADO AZULEJOS DE TALAVERA O LOSETA CERÁMICA ADOOQUIN DE CANTERA PLACA DE MARMOL



# EZEQUIEL MONTES

Unidos para transformar

ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027

CONCEPTO	ANTIGUO TÍPICO 09	ANTIGUO COMÚN 11	ANTIGUO NOTABLE 13	ANTIGUO RELEVANTE 15
LAMBRINES	NO TIENE	CEMENTO PULIDO EN ÁREAS HUMEDAS	MOSAICO DE PASTA DECORADA EN ÁREAS HUMEDAS AZULEJO EN ÁREAS HUMEDAS	MOSAICO DE PASTA DECORADA EN ÁREAS HUMEDAS AZULEJO EN ÁREAS HUMEDAS LOSETA CERÁMICA EN ÁREAS HUMEDAS DE MADERAS FINAS
ZOCLO	NO TIENE	NO TIENE	DE PASTA	DE MATERIAL DE PISO
CARPINTERÍA	PUERTA DE ACCESO Y VENTANERÍA CON MADERA DE 3A	PUERTAS ENTABLERADAS CON MADERA DE PINO VENTANAS CON OSCUROS Y TABLEROS DE MADERA DE PINO	PUERTAS ENTABLERADAS Y DE DUELA DE MADERA DE PINO, ENCINO O CEDRO BLANCO PORTONES ENTABLERADOS O DE TABLON DE MADERA DE PINO, ENCINO O CEDRO BLANCO VENTANAS CON OSCUROS ENTABLERADOS O DE TABLA DE MADERA DE PINO, ENCINO O CEDRO BLANCO LAMBRINES DE DUELA O TRIPLAY DE PINO PISO DE DUELA O PARQUET DE PINO BARANDALES Y PASAMANOS DE MADERA DE PINO SENCILLA O LABRADA VENTANAS DE MADERA DE PINO	PUERTAS ENTABLERADAS O DE DUELA CON MADERA DE CEDRO, CAOBA, ENCINO U OTRAS MADERAS FINAS, CHAPADOS Y TALLADOS PORTONES ENTABLERADOS O DE DUELA CON MADERA DE CEDRO, CAOBA, ENCINO U OTRAS MADERAS FINAS, CHAPADOS Y TALLADOS VENTANAS CON OSCUROS ENTABLERADOS O DE TABLA CON MADERA DE CEDRO, CAOBA, ENCINO U OTRAS MADERAS FINAS LAMBRINES DE DUELA O ENTABLERADOS DE MADERAS FINAS PISOS DE DUELA O PARQUET DE MADERAS FINAS O TRATADAS BARANDALES Y PASAMANOS DE MADERAS FINAS
HERRERÍA	NO TIENE	PROTECCIONES CON HIERRO FORJADO SIN ELEMENTOS DECORATIVOS	PROTECCIONES, BARANDALES O REJAS DE HIERRO FORJADO CON ELEMENTOS DECORATIVOS Y PLOMOS	PROTECCIONES, BARANDALES O REJAS DE HIERRO FORJADO CON ELEMENTOS DECORATIVOS Y PLOMOS Y BRONCES
VIDRIERÍA	VIDRIO SENCILLO	VIDRIO SENCILLO	VIDRIO SENCILLO O MEDIO DOBLE O ESPECIAL OPACO TRAGALUCES DE BLOCK DE VIDRIO	VIDRIO MEDIO DOBLE O ESPECIAL OPACO CRISTAL DE 4 A 6 MM, REFLECTA, TINTEX, LAMINADOS, ESMERILADOS Y BISELADOS EMPLOMADOS, BAJO RELIEVE, GRAVADOS O VITRALES
PINTURA	A LA CAL	A LA CAL Y AL TEMPLE ESMALTE EN HERRERÍA Y CARPINTERÍA	AL TEMPLE O VINÍLICA EN MUROS, BARNICES Y LACAS EN CARPINTERÍA ESMALTE EN HERRERÍA	AL TEMPLE O VINÍLICA EN MUROS, BARNICES Y LACAS EN CARPINTERÍA ESMALTE EN HERRERÍA PINTURA DECORATIVA EN MUROS Y PLAFONES
INSTALACIÓN ELÉCTRICA	VISIBLE CON ELEMENTOS INTERCAMBIABLES Y DE SOBREPONER	VISIBLE CON ELEMENTOS INTERCAMBIABLES Y DE SOBREPONER	VISIBLE CON ELEMENTOS INTERCAMBIABLES Y DE SOBREPONER	VISIBLE U OCULTA CON ELEMENTOS INTERCAMBIABLES Y DE SOBREPONER CANDELABROS O ARANAS DE LATÓN, ACERO O BRONCE Y CRISTAL
INSTALACIÓN HIDRÁULICA	MÍNIMA VISIBLE CON TUBERÍA DE FIERRO GALVANIZADO	VISIBLE CON TUBERÍA DE FIERRO GALVANIZADO	VISIBLE CON TUBERÍA DE FIERRO GALVANIZADO	VISIBLE CON TUBERÍA DE FIERRO GALVANIZADO OCULTA CON TUBERÍA DE COBRE
INSTALACIÓN SANITARIA	LETRINA	INODOROS DE FIERRO FUNDIDO Y PELTRE, FORJADOS DE CEMENTO Y CERÁMICA ECONOMICA, SIN TANQUE MUEBLES DE BAÑO DE CERÁMICA BLANCA DE CALIDAD ECONOMICA	INODOROS DE CERÁMICA DE MEDIANA CALIDAD CON TANQUE BAJO O ELEVADO TINAS DE FIERRO FUNDIDO ACABADO ESMALTADO MUEBLES DE BAÑO DE CERÁMICA DE BUENA CALIDAD DOS BAÑOS COMPLETOS	INODOROS, OVALINES Y LAVABOS DE CERÁMICA DE BUENA CALIDAD O IMPORTADOS TINAS DE FIERRO FUNDIDO ACABADO ESMALTADO MUEBLES DE BAÑO DE CERÁMICA DE BUENA CALIDAD TRES BAÑOS COMPLETOS
FACHADAS	NATURALES	APLANADO CON MORTERO DE CAL	APLANADOS CON MORTERO DE CAL JAMBAS Y DINTELES DE CANTERA LABRADA PRETILES Y CORNIZAS DE CANTERA LABRADA REPISONES DE CANTERA LABRADA RODAPIES DE LOSETA DE BARRO, LADRILLO O PINTURA	APLANADOS CON MORTERO DE CAL O CEMENTO JAMBAS Y DINTELES DE CANTERA LABRADA PRETILES Y CORNIZAS DE CANTERA LABRADA REPISONES DE CANTERA LABRADA BALAUSTRADAS DE CANTERA LABRADA GARGOLAS DE CANTERA LABRADA RODAPIES DE CANTERA, AZULEJO DE TALAVERA O LOSETA DE BARRO VIDRIADA
CERRAJERÍA	PORTEACANDADO O ALDABA	PORTEACANDADOS, PICAPORTES Y ALDABAS DE HIERRO FORJADO	CHAPAS, PICAPORTES, CERROJOS DE BUENA CALIDAD EN BRONCE, LATÓN O HIERRO COLADO	CHAPAS, PICAPORTES, CERROJOS DE LUJO EN BRONCE, LATÓN O HIERRO COLADO



DESCRIPCIÓN DE TIPOS DE CONSTRUCCIÓN

<b>INSTALACIONES ESPECIALES</b>				FUENTES DE CANTERA LABRADA CHIMENAS DE CANTERA LABRADA O MARMOL NICHOS DE CANTERA LABRADA O FORJADOS CON MORTERO COCINAS FORJADAS DE MAMPOSTERIA RECUBIERTAS CON AZULEJOS O MOSAICOS DE PASTA
<b>ELEMENTOS ACCESORIOS</b>	NO TIENE	NO TIENE		
<b>OBRAS COMPLEMENTARIAS</b>				



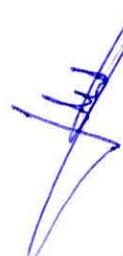
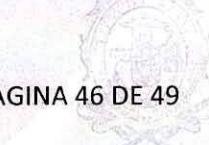
DESCRIPCIÓN DE TIPOS DE CONSTRUCCIÓN

CONCEPTO	MODERNO ECONÓMICO 16	MODERNO MEDIANO 18	MODERNO DE CALIDAD 20	MODERNO DE LUJO 22
CIMENTACIÓN	MAMPOSTERIA DE PIEDRA BRAZA CONCRETO CICLÓPEO CONGLOMERADO DE PIEDRA Y LODO	MAMPOSTERIA DE PIEDRA BRAZA ZAPATAS CORRIDAS DE CONCRETO ARMADO LOSA DE CIMENTACIÓN DE CONCRETO ARMADO	MAMPOSTERIA DE PIEDRA BRAZA ZAPATAS CORRIDAS DE CONCRETO ARMADO LOSA DE CIMENTACIÓN DE CONCRETO ARMADO PILOTES DE CONCRETO ARMADO	MAMPOSTERIA DE PIEDRA BRAZA ZAPATAS AISLADAS Y CORRIDAS DE CONCRETO ARMADO LOSA DE CIMENTACIÓN DE CONCRETO ARMADO PILOTES DE CONCRETO ARMADO CAJÓN DE CIMENTACIÓN DE CONCRETO ARMADO
ESTRUCTURA	MUROS DE CARGA DE MAMPOSTERIA CLAROS MENORES DE 4M	MUROS DE CARGA DE MAMPOSTERIA CON REFUERZOS DE CONCRETO ARMADO CLAROS MENORES DE APROXIMADAMENTE 4M	MUROS DE CARGA DE MAMPOSTERIA CLAROS MENORES DE 6M COLUMNAS Y TRABES DE CONCRETO ARMADO COLUMNAS Y TRABES DE ACERO CONTENEDORES SECOS ESTANDAR O HC	MUROS DE CARGA DE MAMPOSTERIA CLAROS DE 6 M O MAS COLUMNAS Y TRABES DE CONCRETO ARMADO COLUMNAS Y TRABES DE ACERO
MUROS	A BASE DE BLOCK, BLOCK HUECO, TABICÓN O TABIQUE PANEL ESTRUCTURAL DE POLIESTIRENO EXPANDIDO (EPS) CON ELECTROMALLA DE ACERO Y MORTERO LANZADO O GUNITADO MURO DE CONCRETO ARMADO PREFABRICADO Y COLADO EN SITIO DE 10 A 20 CM DE ESPESOR	A BASE DE BLOCK, BLOCK HUECO, TABICÓN O TABIQUE O SILLAR, DE 14 A 28 CM DE ESPESOR DECORATIVOS DE PIEDRA NATURAL O ARTIFICIAL DIVISORIOS A BASE DE ELEMENTOS LIGEROS CONTENEDORES SECOS ESTANDAR O HC	A BASE DE BLOCK, BLOCK HUECO, TABICÓN, TABIQUE O SILLAR, DE 14 A 28 CM DE ESPESOR DECORATIVOS DE PIEDRA NATURAL O ARTIFICIAL DIVISORIOS A BASE DE ELEMENTOS LIGEROS CONTENEDORES SECOS ESTANDAR O HC	A BASE DE BLOCK, BLOCK HUECO, TABICÓN, TABIQUE O SILLAR, DE 15 A 28 CM DE ESPESOR DECORATIVOS A BASE DE PIEDRA NATURAL O ARTIFICIAL DIVISORIOS A BASE DE ELEMENTOS LIGEROS O CONCRETO TRANSLÚCIDO
TECHOS	LÁMINA DE ACERO GALVANIZADO LÁMINA DE ASBESTO-CEMENTO LÁMINA DE FIBROCÉMENTO LÁMINA DE CARTÓN ASFALTADO TEJA DE BARRO LARGUEROS DE MADERA LARGUEROS CON PERFILES TUBULARES COMERCIALES LARGUEROS CON PERFILES ESTRUCTURALES LIGEROS	LOSA MACIZA DE CONCRETO ARMADO DE 7 A 12 CM LOSA ALIGERADA DE VIGUETA-BOVEDILLA LOSA ALIGERADA DE PANEL ESTRUCTURAL DE POLIESTIRENO EXPANDIDO (EPS) CON ELECTROMALLA DE ACERO Y MORTERO LANZADO O GUNITADO BOVEDA CATALANA CON VIGA DE MADERA DE CONCRETO O MADERA	LOSA ALIGERADA PLANAS O INCLINADAS, CON NERVADURA DE CONCRETO ARMADO Y CASETON DE DIVERSOS MATERIALES LOSA MACIZA PLANAS O INCLINADAS, DE CONCRETO ARMADO DE 10 A 15 CM BOVEDA DE CUÑA DE BARRO RECOCIDO ACABADO NATURAL BOVEDA CATALANA CON VIGA DE MADERA LOSA DE CONCRETO SOBRE DUELA MACHIHEMBRADA Y VIGAS DE MADERA CONTENEDORES SECOS ESTANDAR O HC	LOSA ALIGERADA PLANAS O INCLINADAS, CON NERVADURA DE CONCRETO ARMADO Y CASETON DE DIVERSOS MATERIALES LOSA MACIZA PLANAS O INCLINADAS, DE CONCRETO ARMADO DE 10 A 15 CM BOVEDA DE CUÑA DE BARRO RECOCIDO ACABADO NATURAL BOVEDA CATALANA CON VIGA DE MADERA LOSA DE CONCRETO SOBRE DUELA MACHIHEMBRADA Y VIGAS DE MADERA LOSA DE CONCRETO TRANSLÚCIDO
ENTREPISOS	NO TIENE	LOSA MACIZA DE CONCRETO ARMADO DE 10 A 12 CM LOSA ALIGERADA DE VIGUETA-BOVEDILLA LOSA ALIGERADA DE PANEL DE CONCRETO LANZADO CON NUCLEO DE POLIESTIRENO O POLIURETANO Y ESTRUCTURA TRIDIMENSIONAL DE ACERO	LOSA ALIGERADA CON NERVADURA DE CONCRETO ARMADO Y CASETON DE DIVERSOS MATERIALES LOSA MACIZA DE CONCRETO ARMADO DE 10 A 15 CM CONTENEDORES SECOS ESTANDAR O HC	LOSA ALIGERADA CON NERVADURA DE CONCRETO ARMADO Y CASETON DE DIVERSOS MATERIALES LOSA MACIZA DE CONCRETO ARMADO DE 10 A 15 CM
AZOTEA	NATURAL	RELENTO Y ENTORTADO RELENTO, ENTORTADO, ENLADRILLADO Y LECHADEADO IMPERMEABILIZACIÓN ASFÁLTICA	ENTORTADO EN LADRILLADO Y LECHADEADO IMPERMEABILIZACIÓN ASFÁLTICA O BASE DE ELASTOMÉRICOS, DE TRES CAPAS TEJA DE BARRO NATURAL O VIDRIADA LADRILLO DE BARRO RECOCIDO TRASLAPADO	ENTORTADO ENLADRILLADO Y LECHADEADO IMPERMEABILIZACIÓN ASFÁLTICA O BASE DE ELASTOMÉRICOS, DE TRES CAPAS TEJA DE BARRO NATURAL O VIDRIADA LADRILLO DE BARRO RECOCIDO TRASLAPADO
ESCALERAS	NO TIENE	LOSA DE CONCRETO ARMADO CON ESCALONES FORJADOS DE MAMPOSTERIA (TABIQUE) RECUBIERTO CON MATERIAL DE PISO O ACABADO DE CONCRETO MARTELINADO O ESCOBILLADO METÁLICA CON PERFILES ESTRUCTURALES LIGEROS	LOSA DE CONCRETO ARMADO CON ESCALONES FORJADOS DE MAMPOSTERIA (TABIQUE) RECUBIERTO CON MATERIAL DE PISO, MADERA DE PINO, PARKET ESCALONES PREFABRICADOS DIVERSOS MATERIALES A BASE GRANO DE MARMOL O GRAVA DE RIO DESLAVADA ESTRUCTURA DE MADERA O PERFILES ESTRUCTURALES	LOSA DE CONCRETO ARMADO CON ESCALONES FORJADOS DE MAMPOSTERIA (TABIQUE) RECUBIERTO CON MATERIAL DE PISO, MADERA DE PINO, PARKET ESCALONES PREFABRICADOS DIVERSOS MATERIALES A BASE GRANO DE MARMOL, GRAVA DE RIO DESLAVADA, PLACA DE MARMOL, CRISTAL ESTRUCTURA DE MADERA O ACERO ESTRUCTURAL BARANDALES DE MADERA LABRADA, CRISTAL CON SISTEMA DE SOPORTE PUNTUAL O CABLES COLGANTES
APLANADOS	NATURAL O COMÚN	APLANADO DE MEZCLA DE MORTERO APLANADO DE YESO O PASTA ACABADO EN TIROL PLANCHADO	APLANADO DE MEZCLA DE MORTERO APLANADO DE YESO O PASTA DE BUENA CALIDAD ACABADO EN TIROL PLANCHADO	APLANADO DE MEZCLA DE MORTERO APLANADO DE YESO O PASTA DE MUY BUENA CALIDAD O ACRÍLICA ACABADO EN TIROL PLANCHADO RESINAS EPOXICAS O TAPICES DE BUENA CALIDAD



**DESCRIPCIÓN DE TIPOS DE CONSTRUCCIÓN**

<b>PLAFONES</b>	NATURALES	APLANADO DE MEZCLA DE MORTERO APLANADO DE YESO O PASTA ACABADO EN TIROL RÚSTICO O PLANCHADO	APLANADO DE MEZCLA DE CEMENTO APLANADO DE YESO O PASTA DE BUENA CALIDAD ACABADO EN TIROL RÚSTICO O PLANCHADO	APLANADO DE MEZCLA DE MORTERO APLANADO DE YESO O PASTA DE MUY BUENA CALIDAD O ACRILICA ACABADO EN TIROL RÚSTICO O PLANCHADO CENEFAS, MOLDURAS Y FLORNES DE YESO FALSO PLAFON DE PLACA DE YESO, FIBRA MINERAL, METÁLICO, PERLITA VOLCÁNICA, MDF O FIBRA DE VIDRIO U OTROS MATERIALES LIGEROS; SISTEMA DE SUSPENSIÓN CON PERFILES DE ACERO GALVANIZADO O ALUMINIO
<b>PISOS</b>	FIRMES DE CONCRETO	MOSAICO DE PASTA LOSETA CERAMICA DE CALIDAD COMERCIAL LOSETA VINILICA O CONGOLEUM TERRAZOS	TERRAZOS LOSETA CERAMICA DE BUENA CALIDAD PARQUET DE MARMOL CEMENTO PULIDO CON ACABADO ESTAMPADO U OXIDADO ALFOMBRA BUENA CALIDAD LOSETAS DE CANTERA NATURAL PISO LAMINADO COMERCIAL PISO FLOTANTE DE MELAMINA PISO MARMOLIZADO	LOSETA CERAMICA DE PRIMERA O IMPORTADA PLACA DE MARMOL CEMENTO PULIDO CON ACABADO ESTAMPADO U OXIDADO ALFOMBRA BUENA CALIDAD LOSETAS DE CANTERA NATURAL RECINTO NATURAL (PIEDRA VOLCANICA) PISO DE PORCELANATO PISO FLOTANTE DE MELAMINA





CONCEPTO	MODERNO ECONÓMICO 16	MODERNO MEDIANO 18	MODERNO DE CALIDAD 20	MODERNO DE LUJO 22
LAMBRINES	NO TIENE	LOSETA DE CERAMICA CALIDAD COMERCIAL O AZULEJO EN ZONA HUMEDA DE COCINA Y BAÑO PARQUET DE MARMOL EN ZONAS HUMEDAS	LOSETA DE CERAMICA DE BUENA CALIDAD EN ZONA HUMEDA O DE PISO A TECHO EN COCINA Y BAÑO PARQUET DE MARMOL EN ZONAS HUMEDAS O DE PISO A TECHO	LOSETA DE CERAMICA DE PRIMERA O IMPORTADA EN ZONA HUMEDA O DE PISO A TECHO EN COCINA Y BAÑO PARQUET DE MARMOL EN ZONAS HUMEDAS O DE PISO A TECHO GRANITO O PORCELANATO
ZOCLO	NO TIENE	MATERIAL DE PISO VINÍLICO	MATERIAL DE PISO MADERA DE PINO LAMINADO	MATERIAL DE PISO MADERAS FINAS ALUMINIO
CARPINTERÍA	PUERTA DE ACCESO CON MADERA DE 3A O LÁMINA DE CARTÓN	PUERTAS DE INTERCOMUNICACIÓN TIPO TAMBOR DE MADERA Y TRIPLAY DE PINO O CAOBILLA PUERTAS DE INTERCOMUNICACIÓN PREFABRICADAS ECONÓMICAS CON MARCOS DE CAJÓN METÁLICOS PUERTA DE PVC	PUERTAS DE INTERCOMUNICACIÓN TIPO TAMBOR DE MADERA DE TRIPLAY DE PINO PUERTAS DE INTERCOMUNICACIÓN TIPO ENTABLERADAS DE MADERAS FINAS GUARDARROPS CON PUERTAS CORREDIZAS O ABATIBLES DE TAMBOR DE PINO CON CAJONES Y MALETEROS LAMBRINES DE DUELA O TRIPLAY DE PINO BARANDALES Y PASAMANOS DE MADERA DE PINO SENCILLA O LABRADA VENTANAS DE MADERA DE PINO	PUERTAS DE INTERCOMUNICACIÓN TIPO TAMBOR DE MADERAS FINAS PUERTAS DE INTERCOMUNICACIÓN TIPO ENTABLERADAS DE MADERAS FINAS GUARDARROPS CON PUERTAS CORREDIZAS O ABATIBLES DE TAMBOR MADERAS FINAS CON CAJONES Y MALETEROS LAMBRINES DE DUELA O ENTABLERADOS DE MADERAS FINAS PISOS DE DUELA O PARQUET DE MADERAS FINAS O TRATADAS BARANDALES Y PASAMANO DE MADERAS FINAS LABRADA VENTANAS DE MADERAS FINAS
HERRERÍA	PERFILES TUBULARES COMERCIALES PERFILES ESTRUCTURALES LIGEROS	PERFILES TUBULARES COMERCIALES PERFIL DE ALUMINIO NATURAL ECONÓMICO ACERO ESTRUCTURAL LIGERO BARANDAL DE ACERO ESTRUCTURAL	PERFILES TUBULARES PERFIL DE ALUMINIO ANONIZADO O NATURAL PROTECCIONES DE FIERRO ESTRUCTURAL BARANDALES DE ALUMINIO CON CRISTAL BARANDAL DE ACERO ESTRUCTURAL CANCEL DE ALUMINIO CON ACRÍLICO	PERFIL DE ALUMINIO ANONIZADO O DIFERENTES ACABADOS PERFILES DE MADERA CON RECOBRIAMIENTO DE PVC HERRERÍA DECORATIVA MARCOS DE ALUMINIO O PVC SISTEMAS DE SOPORTE PUNTUAL (COSTILLAS O ARAÑA) BARANDALES CON CRISTAL TEMPLADO CON SISTEMA DE SOPORTES PUNTUALES O COLGANTES CANCELES DE CRISTAL TEMPLADO EN BAÑOS
VIDRIERÍA	CRISTAL SENCILLO O MEDIO DOBLE	CRISTAL SENCILLO O MEDIO DOBLE	CRISTAL DE 4 A 6MM, CLARO, REFLECTA O TINTEX	CRISTAL DE 4 A 6MM, REFLECTA, TINTEX, LAMINADOS, ESMERILADOS Y BISELADOS TEMPLADOS CON SISTEMAS DE SOPORTE PUNTUAL EMPLOMADOS, BAJO RELIEVE, GRAVADOS O VITRALES VIDRIO ARMADO DOBLE VIDRIO
PINTURA	A LA CAL VINILICA ECONÓMICA ESMALTE EN HERRERÍA	VINILICA ECONÓMICA, ESMALTE, BARNIZ	VINILICA BUENA CALIDAD, ESMALTE, EPOXICA, BARNIZ	VINILICA BUENA CALIDAD, ESMALTE, EPOXICA, BARNIZ Y LACA
INSTALACIÓN ELÉCTRICA	VISIBLE CON ELEMENTOS INTERCAMBIABLES Y DE SOBREPONER	OCULTA CON ELEMENTOS INTERCAMBIABLES	OCULTA CON ELEMENTOS INTERCAMBIABLES DE BUENA CALIDAD CONSOLIDAS PROFUSAS LÁMPARAS CFL, HALÓGENO E INCANDESCENTES	OCULTA CON ELEMENTOS INTERCAMBIABLES DE LUZ CON SALIDAS PROFUSAS, LUZ INDIRECTA Y PLAFONES LUMINOSOS, CAJAS, LUMINARIAS DE HALÓGENO, MERCURIO Y LED CABLES DE FIBRA ÓPTICA, MULTICONDUCTORES FORRADOS, CABLES ESPECIALES PARA ALBERCAS
INSTALACIÓN HIDRÁULICA	OCULTA MINIMA O VISIBLE CON GALVANIZADO O COBRE	OCULTA MINIMA, DE COBRE O CPVC	OCULTA DIAMETROS SUFICIENTES, DE COBRE O CPVC	OCULTA DIAMETROS SUFICIENTES, PARA INSTALACIÓN GENERAL Y ESPECIAL DE COBRE O CPVC
INSTALACIÓN SANITARIA	LETRINA ALBAÑAL	MUEBLES DE BAÑO CALIDAD COMERCIAL OCULTA DE PVC Y ALBAÑAL 1 BAÑO	MUEBLES DE BAÑO DE BUENA CALIDAD OCULTA DE PVC Y ALBAÑAL MINIMO 2 1/2 BAÑOS EN USO HABITACIONAL FOSA SÉPTICA EN USOS CAMPESTRES	SISTEMAS SEPARADOS MUEBLES Y ACCESORIOS DE PRIMERA CALIDAD OCULTA DE PVC Y ALBAÑAL MINIMO 3 1/2 BAÑOS EN USO HABITACIONAL FOSA SÉPTICA EN USOS CAMPESTRES
FACHADAS	NATURALES	APLANADOS DE MEZCLA Y PINTURA	APLANADOS DE MEZCLA Y PINTURA INCLUYENDO DETALLES DECORATIVOS DE CANTERA, FACHALETAS, ALUCOBOND, ALUMINIO O SIMILARES	APLANADOS DE MEZCLA Y PINTURA INCLUYENDO DETALLES DECORATIVOS DE CANTERA, FACHALETAS O SIMILARES



**EZEQUIEL  
MONTES**

Unidos para transformar  
ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027

<b>CERRAJERÍA</b>	CHAPA DE ENTRADA DE SOBREPONER PORTACANDADO	CHAPAS DE ENTRADA Y DE INTERCOMUNICACION DEL PAÍS CALIDAD ECONOMICA DE EMBUTIR Y SOBREPONER	CHAPAS DE ENTRADA Y DE INTERCOMUNICACION DEL PAÍS DE BUENA CALIDAD	CHAPA DE ENTRADA Y DE INTERCOMUNICACION DEL PAÍS E IMPORTADAS DE BUENA CALIDAD DOBLE BARRA SOBREPONER ELÉCTRICA DE CONTRA ELÉCTRICA ANTIPANICO
<b>INSTALACIONES ESPECIALES</b>				CISTERNA Y BOMBA ELECTROMECÁNICA AIRE ACONDICIONADO SISTEMA HIDRONEUMÁTICO CALENTADOR SOLAR RIEGO POR ASPERSIÓN ALBERCA, CHAPOTEADERO O JACUZZI CALEFACCIÓN COCINA INTEGRAL SISTEMAS DE INTERCOMUNICACIÓN Y SEGURIDAD INSTALACIONES DEPORTIVAS TANQUE ESTACIONARIO DE GAS PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA SISTEMAS INTELIGENTES Y DOMÓTICA SISTEMA INTELIGENTE VARIADOS
<b>ELEMENTOS ACCESORIOS</b>	NO TIENE	CALENTADOR SOLAR		
<b>OBRAS COMPLEMENTARIAS</b>				

## TRANSITORIOS

**PRIMERO.-** Publíquese el presente Acuerdo por una sola ocasión en la Gaceta Municipal y en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado "La Sombra de Arteaga".

**SEGUNDO.-** Se instruye a la Secretaría del Ayuntamiento para que remita a la Legislatura del Estado el Proyecto de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para Predios Urbanos y Rústicos del Municipio de Ezequiel Montes Querétaro para el Ejercicio Fiscal 2026, en los términos del presente Acuerdo y a la Secretaría de Finanzas del Municipio de Ezequiel Montes, Querétaro.

**Dado en la ciudad de Ezequiel Montes, Querétaro, a los 22 días del mes de octubre de 2025.**



PAGINA 48 DE 49

SECRETARÍA  
DEL AYUNTAMIENTO  
EZEQUIEL MONTES

441 277 00 96 / 441 277 07 07 / 441 277 52 31

Belisario Domínguez 104, Col. Centro  
C.P. 76650 Ezequiel Montes



**ATENTAMENTE**

**ING. IVÁN RESÉNDIZ RAMÍREZ**

**PRESIDENTE MUNICIPAL**

RÚBRICA

**LIC. JUAN MANUEL GARCÍA VILLEGAS**

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

RÚBRICA

SE EXPIDE LA PRESENTE EN EZEQUIEL MONTES, ESTADO DE QUERÉTARO, A LOS 29  
(VEINTINUEVE) DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. - DOY FE -----



**LIC. JUAN MANUEL GARCÍA VILLEGAS**

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**



**El suscrito, Lic. Juan Manuel García Villegas, Secretario del Ayuntamiento de Ezequiel Montes, Qro., Gobierno Municipal 2024-2027, con fundamento legal en lo dispuesto por los Artículos 47 Fracciones IV y V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro y 135 Fracción XI del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Ezequiel Montes Querétaro.** -----

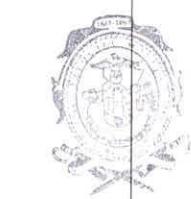
----- **C E R T I F I C A** -----

**Que la presente Certificación se realiza de 1 (un) disco magnético que contiene la información requerida en el oficio S.A./85/2025. La presente información ocupa un espacio en el disco magnético de 24.3 MB.** -----

**La información contenida en el dispositivo magnético fue extraída de documentos que se encuentran en posesión de la Área la Secretaría del Ayuntamiento, del Municipio de Ezequiel Montes, Querétaro, lo que Certifico para los fines legales a que haya lugar.** -----

**Se expide en el Municipio de Ezequiel Montes, Estado de Querétaro, a los 29 (veintinueve) días del mes de octubre del año 2025 (dos mil veinticinco) DOY FE.** -----

Atentamente:



**Lic. Juan Manuel García Villegas**  
**Secretario del Ayuntamiento de Ezequiel Montes, Qro**